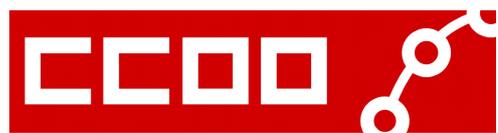


# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**14-15-16 de abril**



**comisiones obreras de navarra  
nafarroako langile komisiok**

## El Ebro anega cientos de hectáreas y alcanza el casco viejo de Tudela

El pico de la avenida del Ebro llegó a la capital ribera por la tarde y hoy se dirige hacia Zaragoza

No llegó a los niveles de la última gran riada de 2015, pero el río Ebro anegó otra vez cientos de hectáreas de cultivos en la Ribera y volvieron a inundarse plantas bajas y locales del casco viejo de Tudela, aunque las afecciones no fueron graves. PÁG. 20-29

Localidades como Valtierra, Arguedas, Cabanillas o Fustiñana sufrieron cortes de carreteras



La vecina de Tudela Pilar Hernández, en el balcón de su casa de la calle Portal, veía ayer por la tarde cómo subía el nivel del agua.

BLANCA ALDANONDO

## Goñi abre la comisión CAN con críticas del cuatripartito



Enrique Goñi, ayer en el Parlamento. J.C. CORDOVILLA

El último director de la entidad asegura que la CAN "no ha desaparecido" y el cuatripartito le acusa de insultar a los navarros

El exdirector de Caja Navarra Enrique Goñi abrió ayer las comparecencias de la comisión parlamentaria que investiga la gestión realizada en los últimos años en la entidad. Proclamó su "honradez" en la gestión al frente de la CAN y defendió la absorción por Caixabank como la mejor opción posible, mientras que los grupos del cuatripartito criticaron su comparecencia en una comisión política que continuará el próximo miércoles. PÁG. 30-31

NACIONAL	2	DEPORTES	47
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	56
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	69
NAVARRA	20	CARTELERA	72
PAMPLONA	38	LOTERÍAS	77



### Los tribunales anulan los peajes de camiones en la N-1 de Guipúzcoa

PÁG. 34

### Funcionarios de Pamplona cobrarán horas extras mal pagadas antes de verano

PÁG. 39

# El Tribunal de Cuentas critica a la SS por el descontrol de las colaboradoras

Le acusa de "no ejercer de forma eficiente la tutela" de este modelo de gestión

El organismo detecta un desfase "no justificado" de 5,8 millones de euros (el 5,5%) en los trámites de las bajas laborales

El informe publicado ayer critica la "absoluta falta de control" y aboga por derogar la modalidad de empresas colaboradoras

DAVID VALERA  
Madrid

El Tribunal de Cuentas dio un tremendo tirón de orejas a la Seguridad Social por la falta de control en la gestión de las empresas colaboradoras de las bajas laborales (aquellas que asumen el coste de las prestaciones por incapacidad temporal del trabajador y posteriormente retienen la parte correspondiente de las cotizaciones). En un informe muy crítico publicado ayer el organismo fiscalizador analiza los resultados de esta modalidad correspondientes al ejercicio de 2015 y acusa a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de "no haber ejercido de forma eficiente la competencia relativa a la coordinación y tutela" de esta modalidad de colaboración.

A 31 de diciembre de 2015 un total de 314 empresas estaban autorizadas para colaborar voluntariamente en la gestión con la Seguridad Social. Básicamente este sistema consiste en que las compañías asumen las prestaciones económicas o los gastos sanitarios derivados de las bajas laborales de los trabajadores y en compensación retienen la parte de cuota correspondiente (contin-



Sede del Tribunal de Cuentas en Madrid.

COLPISA

gencias profesionales) o aplican unos coeficientes reductores en sus cotizaciones aprobados por el Ministerio de Empleo (contingencias comunes).

Pues bien, el Tribunal de Cuentas detecta en su informe un desfase "no justificado" de 5,8 millones de euros entre el importe comunicado por las empresas a la Seguridad Social y la reducción aplicada en las cuotas del ejercicio 2015. Una diferencia que supone el 5,5% del total de los 105 millones reducidos de las cuotas por las empresas colaboradoras. Un desajuste que el informe del organismo fiscalizador presidido por Ramón Álvarez de Miranda apunta que se debe "tanto a la falta de remisión" de la información como al envío de la documentación sin datos por parte de 52 empresas "sin que la dirección de la Seguridad Social hubiera rea-

lizado ninguna actuación efectiva tendente a exigir su reenvío".

De hecho, el documento insiste en la absoluta falta de control de los datos por parte del departamento que dirige el Secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos. Así, el Tribunal de Cuentas asegura que el organismo público no revisó la información remitida por las empresas "limitándose a elaborar unos documentos resumen, dando por ciertos los datos recibidos, aun cuando existían errores detectables con la mera observación de los importes consignados en las mismas".

## Gastos sanitarios

Otro de los agujeros negros que señala el documento hace referencia a los gastos imputables a la asistencia sanitaria derivada de las bajas de los trabajadores. En concreto, el

Tribunal de Cuentas recuerda que la ley recoge que esta atención médica por parte de los centros médicos de las empresas deben coordinarse con los servicios públicos sanitarios de las comunidades autónomas. Sin embargo, tan sólo el 4,45% (2,4 millones) de los gastos asistenciales comunicados por las empresas se prestaron conforme a esta fórmula. Ante tal cúmulo de desbarajustes el organismo fiscalizador aboga en sus recomendaciones por "derogar la modalidad" de empresas colaboradoras.

Frente a unas conclusiones tan demoledoras, la dirección de ordenación de la Seguridad Social expuso en sus alegaciones al informe del Tribunal de Cuentas (remitidas a finales del pasado enero) que sí revisa los importes del gasto que le remiten las empresas, pero explica que su comprobación resulta com-

plicada dada la "ingente cantidad de datos". Asimismo, defienden los problemas de control y vigilancia por la "desproporción" en las funciones de dirección y tutela y "los medios personales con que cuenta para su ejecución".

Además, frente a la crítica por la falta de modificaciones de la normativa (el Tribunal de Cuentas ya fue muy crítico con este sistema en informes anteriores) la Seguridad Social explica que en los cambios normativos se ha dado "prioridad" a los proyectos relativos a las mutuas "dada la mayor trascendencia en la gestión de la Seguridad Social".

El organismo admite las "carencias" detectadas sobre las instalaciones sanitarias y la prestación de las mismas por parte de las empresas y anuncia que trabaja en un cambio normativo para resolverlo.

## Los pensionistas vuelven a la calle este fin de semana para pedir subidas mayores

En los Presupuestos de 2018 se prevén alzas por encima de los precios para las prestaciones más bajas

LUCÍA PALACIOS  
Madrid

No es suficiente. La subida de las pensiones para casi siete millones de personas anunciada por el Gobierno si se aprueban los Presupuestos del Estado para 2018 no

satisface a UGT y CC OO. Por eso, ayer llamaron a la ciudadanía para volver a llenar de nuevo las calles en protesta por unas medidas que ven "claramente insuficientes".

Ambas organizaciones de trabajadores han convocado para este fin de semana un centenar de movilizaciones en todo el país, excepto en el País Vasco, que mantendrá su tradicional protesta de los lunes. Con ello pretenden dar continuidad a la campaña por unas pensiones dignas iniciada en septiembre y que alcanzó su momento cumbre en las multitudina-

rias manifestaciones del pasado 17 de marzo, con más de un millón de participantes.

El objetivo es que el Ejecutivo revalorice estas prestaciones por encima del alza de los precios de forma generalizada (y no solo para determinados colectivos), y asegure a la vez la viabilidad del sistema.

Los sindicatos anunciaron esta nueva oleada de protestas antes de conocer las nuevas mejoras de las pensiones introducidas en los Presupuestos. Aún así, las mantienen y acusan al Gobierno de aprobar una batería de medidas "sin

consenso" con los agentes sociales ni el Pacto de Toledo.

"Son actuaciones puntuales, claramente insuficientes, cortoplacistas y discriminatorias porque benefician sólo a una parte del colectivo y pueden generar un enfrentamiento entre los pensionistas con la intención de debilitar la protesta", argumentaron.

Ayer comenzaron las primeras movilizaciones en Sevilla o Almansa (Ciudad Real) y hoy tendrán lugar en Zaragoza o en las principales ciudades de Cataluña. Pero será mañana el día clave, cuando se desarrollarán las concentraciones en la mayor parte de localidades, con Madrid como epicentro. En la capital hay convocada una marcha bajo el lema "Sistema Público de Pensiones. Hoy, mañana, siempre. No al 0,25%".

Como era previsible, el Gobierno no subirá todas pensiones en función del IPC pese a que lo demandaban los sindicatos, si bien elevará las más bajas por encima

de la evolución de los precios. Así, las prestaciones mínimas y las no contributivas subirán un 3%, aquellas que no superen los 700 euros al mes lo harán un 1,5% y las que oscilen entre 700 y 860 euros mensuales otro 1%.

A su vez, la base reguladora de la pensión de viudedad pasará del 52% al 54% y habrá una reducción en la tributación de aquellas prestaciones inferiores a los 18.000 euros. Con estas mejoras se beneficiarán tres de cada cuatro pensionistas (casi 7 millones), que tendrán mayor poder adquisitivo. Sin embargo, los 2,5 millones de pensionistas restantes solo tendrán la subida mínima del 0,25%.

Para UGT y CC OO esas alzas "no garantizan el poder adquisitivo de las pensiones ni la futura viabilidad del sistema". Por eso, no pararán "hasta conseguir derogar la reforma del PP en 2013", su índice de revalorización y el factor de sostenibilidad "dirigidos a recortarlas".

# El 48% de los declarantes de IRPF marcan la casilla de fines sociales

Bajan quienes eligen la Iglesia (28%) pero suben aquellos que tachan ambas opciones (8%)

Las entidades sociales llaman a no dejar la declaración en blanco, algo que hicieron más 76.300 personas en la última campaña

AINHOA PIUDO Pamplona

Las 140 entidades agrupadas en la Coordinadora de ONG de Navarra, la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza, el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra (Cermin) y Cruz Roja Navarra invitaron ayer a los ciudadanos a marcar la casilla de fines sociales en la declaración de la renta de este año. Se dirigieron, especialmente, a los más de 76.000 que en la campaña anterior dejaron en blanco el documento, de modo que renunciaron a decidir el destino del 0,7% del IRPF y esos fondos fueron a parar a las arcas generales de la Comunidad foral. "Animamos a que la gente se haga consciente y responsable", instaron los representantes de las entidades, recordando que es "un gesto que no cuesta nada al contribuyente y que no tiene que pagar más".

Aunque se tenga la declaración ya hecha o se haya recibido el borrador de Hacienda, la opción se puede modificar hasta el 3 de julio



Desde la derecha: Gara González (Red de Lucha contra la Pobreza), Patricia Ruiz (Coordinadora ONGD), Mari Luz Sanz (Cermin), Javier Liras (REAS) y Marta Urdániz (Cruz Roja Navarra), ayer en la presentación de la campaña 'Y tú, ¿qué marcas?'.

## CLAVES

	Campaña 2014		Campaña 2015		Campaña 2016	
Iglesia católica	143.668	30,77%	136.587	28,94%	130.459	27,60%
Fines sociales	222.135	47,58%	227.241	48,15%	228.761	48,40%
Iglesia católica y fines sociales	28.737	6,15%	33.858	7,17%	37.042	7,84%
Ninguna opción	72.385	15,50%	74.251	15,73%	76.375	16,16%
Declarantes totales	466.925	100%	471.937	100%	472.637	100%

a través del teléfono 948 50 51 52, en las oficinas de Hacienda o en la web 'www.navarra.es'.

La campaña 'Y tú, ¿qué marcas?; eta zuk, ¿zer markatzen

duzu?' fue presentada por Patricia Ruiz de Irizar (Coordinadora de ONGD); Mari Luz Sanz (Cermin), Javier Liras (REAS), Marta Urdániz (Cruz Roja) y Gara González

(Red de Lucha contra la Pobreza). Según informaron, los declarantes que eligen la casilla de fines sociales han crecido en los últimos años hasta llegar a suponer el

## El 0,7% de Sociedades, ¿nueva vía para obtener fondos?

• Navarra, la única comunidad en la que el 0,7 se divide entre Iglesia y fines sociales si se marcan ambas casillas

Los Presupuestos Generales de este año, todavía pendientes de aprobar en Madrid, contemplan una medida que las entidades navarras exploran como una nueva vía para obtener fondos. Se trata de que las empresas puedan destinar el 0,7% del Impuesto sobre Sociedades a actividades para la inclusión social y el tercer sector de ámbito estatal, de una manera similar a como se hace en el IRPF. "Es algo novedoso que todavía no nos ha dado tiempo de hablar con el Gobierno de Navarra, pero puede ser interesante si hay voluntad política y a las empresas no les costaría nada", expuso Mari Luz Sanz. Para lo que sí han constatado que "no hay voluntad política" es para que en Navarra ocurra igual que en el resto del país cuando el contribuyente marca ambas casillas, la de fines sociales y la de la Iglesia. "Aquí se divide el 0,7 entre dos, mientras que en el resto de comunidades se duplica, algo que coloca a la ciudadanía navarra en desventaja", sostuvieron.

48,4% del total, mientras que los que marcan la casilla de la Iglesia han disminuido hasta el 27,6%. Aquellos que optan por marcar las dos 'x' también crecen y alcanzan ya el 8% del total.

Ese 48,4% se tradujo el año pasado en 228.761 ciudadanos y en una recaudación de casi 8,5 millones de euros. Los fondos sirvió para financiar más de 280 proyectos de distintos ámbitos: situaciones de necesidad, atención a personas desempleadas sin prestaciones, cooperación internacional al desarrollo, apoyo al desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y defensa del medio natural. "No se financia la estructura o el funcionamiento de las organizaciones", recordaron. Los 8,5 millones es una cifra nunca antes alcanzada, fruto en buena parte de la reforma fiscal, según explicaron.

Como novedad, este año se puede consultar en la página web del Gobierno de Navarra, en el departamento de Hacienda, a qué proyectos específicos se ha destinado lo recaudado mediante la casilla de fines sociales en la campaña anterior. "Era una de nuestras reclamaciones y creemos que se gana en transparencia", apuntó Ruiz de Irizar.

Como demanda que mantienen porque consideran que todavía no se cumple, citaron el cese "de la política de sustitución de partidas". Es decir, que se utilice el dinero recaudado a través del 0,7% del IRPF como complemento, y no para reemplazar convocatorias correspondientes al Gobierno de Navarra.

**dorsia**  
clínicas

UNA SOLA SESIÓN Y ¡ADIÓS CELULITIS!

**cellfina**  
SMOOTH THAT LASTS

**58€ al mes\***

Plaza de la Libertad, 3 · 31004 Pamplona  
Llama al 948 29 30 26

dorsia.es

**MASSALIA**  
PAMPLONA  
Calle Bergamín 4  
948 234 229

**PELETERÍA GROENLANDIA**  
Av. Baja Navarra 2  
948 245 577

¿Tienes un abrigo que no te pones en el armario?  
¿Te gustan estos nuevos diseños?

¡REDISEÑALO Y REESTRENALO!

Trae tu abrigo  
quitale peso y conviértelo en un  
modelo nuevo y moderno



Fernando Viedma, sentado con camisa blanca, y Esperanza Rubio, a su derecha.

DN

# Los pensionistas protestarán ante los ayuntamientos

**Exigen una garantía constitucional para que se mantenga su poder adquisitivo e impuestos para sufragar el déficit**

DN Pamplona

Las protestas en defensa del sistema público de pensiones vuelven a las calles y plazas de las principales localidades de Navarra. Tras la convocatoria por parte de UGT y CC OO de un acto ante la sede de la Seguridad Social para mañana en Pamplona, la Coordinadora Navarra en Defensa del Sistema Público de Pensiones llamó ayer a la participación en varias concentraciones que tendrán lugar el lunes a las 12 horas

en la plaza del Ayuntamiento de la capital, además de otras similares en Tudela, Tafalla, Estella y Sangüesa. Estas movilizaciones, que se enmarcan en una jornada de protesta a nivel nacional, buscan como principales objetivos el blindaje del sistema público de pensiones en la Constitución, que garantice el mantenimiento del poder adquisitivo, además de asegurar su sostenibilidad mediante la introducción de "reformas e imposiciones fiscales", según explicaron los portavoces de la coordinadora, Fernando Viedma y Esperanza Rubio.

Viedma destacó que las protestas llevadas a cabo en las últimas semanas habían logrado que el Gobierno central incrementara un 3% los ingresos de "casi tres millones de pensiones",

aunque consideró que la medida solo eran "migajas" con la única finalidad de "desmovilizar" a la ciudadanía. Muy al contrario, calificó los presupuestos del PP y Ciudadanos como "un insulto y una provocación para los actuales y futuros pensionistas", dado que "más de la mitad de las pensiones volverán a perder poder adquisitivo" y se mantiene "la aplicación de la subida del 0,25% a partir del 2019".

# La dirección de VW accede a activar la negociación para las prejubilaciones

**UGT y CC OO priorizaron un acuerdo sobre este capítulo en el marco de la negociación del convenio colectivo**

DN Pamplona

Ayer tuvo lugar la sexta reunión para la negociación del IX convenio colectivo en Volkswagen Navarra, un encuentro del que no se esperaban grandes novedades. Según se había adelantado la semana pasada, la dirección escuchó las peticiones contempladas en las plataformas de los sindicatos minoritarios en el comité, esto es, CGT, ELA y Cuadros, sobre cuyos contenidos se debatirá durante las próximas semanas, según fuentes sindicales.

La única noticia destacable de la jornada fue la petición por parte de los representantes de la empresa de los nombres de quienes integrarán la mesa que abordará las jubilaciones. El deseo manifestado por la dirección fue que las negociaciones arranquen

cuanto antes. Cabe recordar que las secciones sindicales de UGT y CC OO en la empresa, que suman 18 de los 29 miembros del comité, presentaron un acuerdo conjunto a la dirección en el que priorizaban las negociaciones sobre el rejuvenecimiento de la plantilla, cuya edad media se sitúa cerca de los 50 años. Estos dos sindicatos plantearon a mediados de marzo un plan para facilitar la salida progresiva de los trabajadores que vayan cumpliendo 60 años, unos 800 en los próximos cinco años, y su sustitución por otros tantos jóvenes.

El objetivo declarado por UGT y CC OO sería "darle la vuelta" a la pirámide inversa, ya que la plantilla registra una proporción de veteranos muy superior a la de jóvenes, situación que en opinión de estas centrales amenaza a la productividad de la factoría en un futuro próximo. La formalización de la mesa sobre las jubilaciones es, por tanto, el primer paso para cerrar este capítulo que el presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), definió como prioritario.

**LENTES FOTOCROMATICOS**

Regulan la intensidad de luz que llega a tus ojos

Y durante este mes de abril a un precio increíble

**OPTICAS ROUZAUT**

Chapitela, 21 PAMPLONA Avda. Bayona, 9  
948 224 010 948 366 666

**15 Abril 12:00h**

**PAMPLONA - IRUÑA**  
EN LA AVENIDA CARLOS III.  
A LA ALTURA DEL MONUMENTO AL ENCIERRO

**CONCENTRACIÓN**

**SI A LA CAZA**  
Una forma de vida

100% STOP RADIANTES

#SOYCAZADOR  
#SIALACAZA  
#CONSERVACIÓN  
#RESPETO  
#VALORES

FEDERACION NAVARRA DE CAZA

Convoca

## EEUU, Francia y Reino Unido atacan Siria con más de 100 misiles

El primer ataque aliado fue dirigido contra los depósitos de armas químicas

PÁG. 6-10

HOY EN LA SEMANA

Un redactor de DN, testigo directo del trabajo de los maristas azules de Aleppo

LA SEMANA 8-12

## Miles de personas apoyan en Pamplona a los detenidos de Alsasua

El juicio por la agresión a dos guardias civiles y a sus parejas comienza mañana en la Audiencia Nacional

PÁG. 26-27 EDITORIAL 12

**Osasuna no puede dejar escapar más oportunidades**

Los rojillos reciben este mediodía al Córdoba dispuestos a mejorar su rendimiento en El Sadar

PÁG. 40-41

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	67
OPINIÓN	12	FARMACIAS	69
NAVARRA	18	CARTELLERA	75
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	64/77

### El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'Políticos de mentira'; Jose Murugarren 'Con la venia, señor juez'; Miguel Ángel Riezu 'La declaración de la renta ya está aquí'; Fernando Hernández 'Prefiero que me salga a pagar'; Marcos Sánchez 'Mecachis'; Luis Castiella 'La tapadera' y 'Vida futura'



La carretera NA-5202 que comunica Ribaforada con Fustiñana aparecía ayer inundada.

LUISMI CHAVERRI

## El Ebro corta cuatro carreteras en la Ribera

La riada deja sus últimos daños en Ribaforada y Buñuel

PÁG. 18-20

YA CONOCES LOS DESCUENTOS, NOSOTROS TE CONTAREMOS LA VERDAD

Antes de aceptar ofertas, ven a conocernos:

**CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION**

PAMPLONA / TAFALLA 948 15 16 76

ESPECIAL VUELOS ISLAS DESDE PAMPLONA

**MENORCA**

Los Viernes a partir del 20 JULIO al 24 AGOSTO

**PALMA**

**MALLORCA**

Los Lunes y Sábados a partir del 21 JULIO al 25 AGOSTO

**TENERIFE**

Los Miércoles a partir del 25 JULIO al 22 AGOSTO

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

ESPECIAL SAN FERMIN DESDE PAMPLONA

**NORUEGA**

9 AL 16 JULIO

**ALSACIA**

**SELVA NEGRA**

**SUIZA**

10 AL 17 JULIO

11 AL 13 JULIO

**PAISES BALTICOS**

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

**VIAGES navarsol**

Sancho el Fuerte, 8 Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:

www.navarsol.com

## EDITORIAL

## La causa de los detenidos de Alsasua

La masiva participación en la manifestación celebrada ayer en Pamplona en apoyo a la causa de los agresores de Alsasua no puede soslayar la injerencia oficial en la autonomía de la Justicia

MILES de personas salieron ayer a la calle en Pamplona en apoyo a los ocho jóvenes de Alsasua procesados por agredir a dos guardias civiles y a dos mujeres en un bar de la localidad en 2016. No sorprende la masiva asistencia lograda por los convocantes, después del apoyo incondicional ofrecido por el Parlamento, Gobierno y principales ayuntamientos de Navarra gobernados todos ellos por el cuatripartito formado por Geroa Bai, Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerria. La manifestación pretende presionar a la Audiencia Nacional, justo el día previo al comienzo del juicio, para que los hechos no sean considerados un delito de terrorismo sino una simple pelea, que los tres jóvenes que permanecen encarcelados salgan de prisión y que el caso se juzgue en los tribunales de Pamplona. Es obvio que el pretendido apoyo a los argumentos de las defensas de los agresores esconde motivaciones mucho más profundas que las que arteramente se hace ver a la opinión pública. Cabe señalar que la posible imputación de un delito de terrorismo puede ser objeto de discusión jurídica e incluso de crítica política. Pero en un Estado de Derecho -España lo es, a pesar de las insistentes campañas de desprestigio de los sectores separatistas- a quien corresponde dictaminar y calificar es a jueces y fiscales. En modo alguno es una atribución de la Cámara legislativa, del Ejecutivo o de un ayuntamiento. La bochornosa injerencia institucional que ejercen en la labor de los tribunales es mucho más grave cuando el Parlamento de Navarra y el Gobierno de Uxue Barkos atacan a su independencia, al tiempo que niegan hasta su capacidad para impartir Justicia. Además de cuestionar su libre interpretación de las leyes, el independentismo institucional proyecta mensajes de comprensión -cuando no de justificación- hacia los agresores dejando en completo desamparo a sus cuatro víctimas. Resulta inaceptable la banalización oficial de una violencia instaurada en esta tierra por la izquierda abertzale bajo diferentes versiones. También que sus tres socios se presten cómplices para extender sobre el entorno de Bildu un manto de indulgencia inadmisibles en una sociedad democrática que aun hoy sufre los efectos del matonismo y del odio sembrado por el entorno político de una banda terrorista. La discrepancia sobre el tipo de delito jamás puede servir de tapadera para menoscabar las instituciones del Estado, a sus jueces y a sus cuerpos y fuerzas de seguridad.

## APUNTES

### Fallo contra los peajes

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha anulado el peaje impuesto desde enero a la circulación de camiones en sendos tramos de la N-1 (Etxegarate) y a la A-15 (Irún y Andoain) a su paso por la provincia de Guipúzcoa. El tribunal rechaza el nuevo peaje al considerar que es "discriminatorio" y "vulnera" la normativa europea. El varapalo supone un balón de oxígeno para los transportistas a pesar de que la Diputación de Guipúzcoa ha anunciado que seguirá cobrando los peajes hasta que se resuelva su recurso. Con pólvera ajena es fácil disparar.

### Ofensiva a Navarra

Los ex lehendakaris Carlos Garaikoetxea y Juan José Ibarretxe y dirigentes de la izquierda abertzale y de Podemos, junto ex etarras reclama un nuevo estatus para Euskadi y Navarra que les "reconozca explícitamente como pueblo, como nación". Se trata de una nueva ofensiva orquestada desde fuera de la Comunidad contra el autogobierno y la foralidad de Navarra como comunidad autónoma diferenciada. Quieren crear un motivo de enfrentamiento y de crispación en la población, que en absoluto responde al sentir de la mayoría de la sociedad navarra.

# La importancia de alcanzar acuerdos

José Antonio Sarría



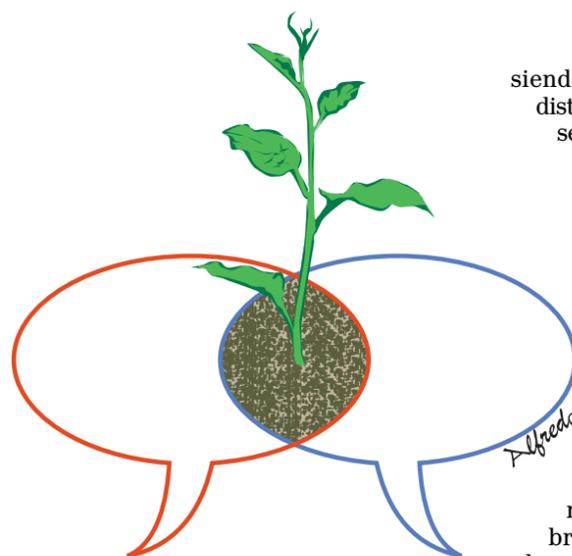
EN el mundo empresarial, es algo cotidiano tener que negociar y alcanzar acuerdos en muchos ámbitos y con muy diferentes interlocutores, pero de entre todos ellos quiero ahora destacar la negociación colectiva. Es decir, el periódico encuentro con la representación de los trabajadores, para acordar las condiciones de trabajo y remuneración, durante un periodo de tiempo que está por venir y que puede ser de varios años. Lo cual presenta, además de la dificultad de consensuar posiciones y puntos de vista distintos, hacerlo en un escenario desconocido y muchas veces con grandes incertidumbres.

Esto que conocemos como negociación colectiva constituye, para las empresas y los trabajadores, una oportunidad para dialogar, escuchar las posiciones del otro, buscar terrenos comunes y, finalmente, alcanzar acuerdos que beneficien a todos: a los trabajadores y a la empresa. Por ello, esta negociación debe constituir una ocasión no solo para revisar los salarios del nuevo periodo, sino también para alcanzar acuerdos sobre otras materias para mejorar la competitividad, y así asegurar el futuro de la compañía frente a los vaivenes del mercado y de la economía.

Es una magnífica oportunidad para profundizar en la búsqueda de acciones de mejora, desde puntos de vista y sensibilidades distintas, evitando que las posturas se conviertan en un obstáculo para el logro de un consenso en los temas más importantes, sin exigir a nadie el abandono de sus posiciones, que reflejan enfoques diferentes, y respetándose, escuchándose y buscando un territorio común donde todos ganen.

En las negociaciones, siempre es importante tener en cuenta las necesidades del otro, conocer a fondo sus propuestas y sus intereses y estar receptivo a aprender, observar, escuchar y preguntar correctamente. El acuerdo no es capitulación, sino que es un encuentro con el otro a mitad del camino. Negociar no es vencer, sino

El autor recuerda, ante la creciente crispación, los niveles de libertad y prosperidad logrados estos últimos cuarenta años, fruto de acuerdos políticos y económicos



convencer, es decir ganar todos.

El diálogo es, sin duda, el instrumento más válido para alcanzar un acuerdo. A través de él, se ponen de manifiesto las diferencias y las coincidencias, debiendo mostrar los interlocutores capacidad para aceptar el cambio, pero teniendo en cuenta que no se puede pedir, ni se puede ofrecer lo que no se puede entregar. Es un proceso de toma y daca, ya que generalmente ambas partes tienen interés en alcanzar un terreno común, y en el que siempre debe existir un apreciable nivel de confianza.

En este momento, es fundamental enfocar la negociación colectiva como una oportunidad para acordar acciones, que, dando respuesta a las demandas de los trabajadores, consigan al mismo tiempo hacer a la compañía más competitiva y de más valor. Para esto es necesario abrir el diálogo para encontrar áreas de mejora que puedan compensar no solo el incremento de coste que suponga atender las peticiones sociales, sino incluso mejorar la posición de la empresa, asegurando los puestos de trabajo y creando para generar nuevos empleos.

La incorporación de aspectos como la productividad, la conciliación, la salud y prevención, el absentismo, la flexibilidad, la formación, así como la transparencia y la comunicación, entre otros, son fundamentales para tratar de mejorar en estos aspectos y así ganar todos, contribuyendo a hacer de la empresa algo que a todos interesa, más segura y competitiva.

Esta mejora y actualización de la negociación colectiva ya está

siendo adoptada en distintas empresas y sectores, por el interés de todos los agentes económicos y sociales de prepararse para enfrentar el futuro con las mayores probabilidades de éxito. Sin embargo, paralelamente, contemplamos con asombro e incertidumbre como en la política, a nivel de país y comunidades autónomas,

hay una considerable falta de interés entre los diferentes partidos por resolver los problemas de los ciudadanos dialogando, escuchándose, respetándose y alcanzando acuerdos.

No podemos olvidar que hemos conseguido los niveles de libertad y prosperidad actuales gracias a muchos acuerdos políticos y económicos adoptados en los cuarenta años de democracia que hemos vivido. Entre estos, merece la pena destacar, por su trascendencia, el alcanzado en octubre de 1977 entre la mayoría de los partidos políticos y los agentes económicos y sociales que firmaron los llamados Pactos de la Moncloa, cediendo en sus posiciones todos ellos, y anteponiendo a sus ideologías y enfrentamientos el interés del país y sus ciudadanos.

Y, sin embargo, actualmente da la impresión de que interesa mucho más derribar al contrario para llegar o mantenerse en el poder (utilizando como munición el descontento y la calle), que intentar resolver las demandas de los ciudadanos o necesidades del país. Tenemos una gran nación, pero es necesario alcanzar muchos acuerdos. Para eso, han sido elegidos los políticos, para que usen el diálogo y se consiga llegar al lugar de encuentro, donde todos ganemos

Tal vez haya que acordarse del mundo empresarial por su interés en alcanzar acuerdos, a pesar de que no siempre se consiguen, y a veces se falla, pero siempre se intenta.

José Antonio Sarría Terrón es presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra

# La soledad de las víctimas de Alsasua

Consuelo Ordóñez



**I**MAGINE que es una chica de veinte años. Que no ha nacido, pongamos, en Alsasua, pero que se ha criado allí: sus padres se han asentado en el pueblo, allí está su colegio, su instituto, allí ha tejido amistades, ha empezado a salir a los cuatro bares de siempre, a conocer gente y a sentirse cómoda, en casa. Imagine que intuye el ambiente a ratos maleado, pero que no le afecta demasiado, que esa batalla no es la suya. Y de repente se enamora y el chico es un guardia civil y ahí comienzan todos sus males. Al principio le parece que los cuchicheos, las miradas, son solo cosas de pueblo. Pero luego llega una noche, una brutal agresión, una turba que se ensaña con el "txakurra" de su novio, con usted y con una pareja amiga. Y después el mundo se vuelve del revés.

Desde aquella noche, quienes

se decían sus amigos dejan de serlo y quienes le saludaban evitan el encontronazo con su mirada. En la calle comienzan las concentraciones, las pancartas y las pintadas a favor de quienes les han agredido. ¡Sí, de los agresores! Y cuando intenta buscar cordura entre quienes, en teoría, deben mantenerla siempre, es decir, entre las autoridades, no solo no la encuentra, sino que se topa con un cierre de filas en torno a aquellos que ejercieron su particular derecho a darles una paliza. El resultado, en definitiva, es el de la soledad más absoluta.

Así han debido de sentirse los cuatro jóvenes que en octubre de 2016 fueron objeto de la brutal agresión en Alsasua. Podría detenerme en algunos detalles de cómo han sido sus vidas desde entonces, pero entonces dejaría de apuntar a los que, en buena medida, son los responsables: las autoridades públicas navarras. Si las circunstancias complejas son las que empujan a uno a retratarse, lo ocurrido en Alsasua ha quitado la careta a todos.

La presidenta navarra, que horas después de la agresión acudió rauda a visitar a las víctimas, foto mediante, necesitó apenas unos días para olvidar su compromiso con los apaleados y

dictar su propia sentencia sobre unos hechos en los que era "muy claro" que no había delito de terrorismo. Poco después, asumiendo un hasta entonces desconocido papel de juez, afirmó que las detenciones eran "innecesarias". Representantes del

**Las instituciones navarras tendrán que valorar la soledad en la que dejaron a las víctimas de Alsasua, la ruindad de sus argumentos y la escasa ejemplaridad de sus comportamientos**

Gobierno, de Podemos e incluso del PSN se manifestaron para pedir la libertad de los matones. Y el alcalde de Pamplona, y otros 82 regidores navarros y vascos, firmaron un manifiesto para que el caso no se juzgara en la Audiencia Nacional.

El último episodio de este propósito institucional ha sido la moción aprobada en el Parlamento navarro llamando a apoyar a los agresores y animando a acudir a una manifestación para pedir "justicia". El Ejecutivo de Barkos, en un alarde de solidaridad, no ha dudado en enviar a la marcha a su portavoz, María Solana, la misma que dio "su apoyo inequívoco en toda su dimensión" a la huelga del 8 de marzo. Lástima que las dos mujeres agredidas en Alsasua no hayan merecido ni un solo minuto de su compromiso feminista.

Todos se retratan, desde las propias instituciones hasta las personas con nombres y apellidos que las integran. Cada vez que una de ellas se ha pronunciado a favor de los matones de Alsasua sin mencionar la gravedad de sus actos ha activado el engranaje perverso enraizado en las sociedades navarra y vasca después de medio siglo de terror. En ese sistema malicioso, los verdugos se convierten en víctimas de un Estado que los

oprime y las víctimas, en culpables de estar en el lugar inadecuado en el momento inadecuado. Lo de menos son los delitos que se hayan podido cometer: nadie repara en los hechos habiendo eslóganes que los maquilan.

La historia nos pasará factura a todos. En ese examen de conciencia las instituciones navarras tendrán que valorar la soledad en la que dejaron a las víctimas de Alsasua, la ruindad de sus argumentos y la escasa ejemplaridad de sus comportamientos. Porque ante un hecho objetivamente injusto, no es que decidieran ponerse de perfil, sino que optaron por atravesar la frontera de la decencia para aliarse con los que tienen las mentes manchadas de odio. Y al hacerlo sembraron la duda de si ese odio era, precisamente, lo que les mantenía unidos.

A modo de desagravio, el martes se ha convocado una concentración a las 19.30 horas en la plaza de Merindades. El lema lo dice todo: "Estamos con vosotros: María José, Pilar, Óscar y Álvaro". Los únicos "chavales de Alsasua" de esta historia.

**Consuelo Ordóñez Fenollar** es presidenta de COVITE (Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco)

## Vergüenza en Alsasua

**E**N marzo de 2008, unos desconocidos provocaron un incendio en la sede del PCE en Alcalá de Henares. La principal organización en Izquierda Unida calificó el ataque como "terrorismo". Hoy, en cambio, IU considera "desproporcionado" considerar "terrorismo" la brutal paliza a unas personas en Alsasua... ¿Denota esta opinión que a su modo de ver el respeto a sus propiedades inmuebles se sitúa por encima del respeto a las personas? Es difícil concluir nada a la luz de la reacción de las Juventudes del PCE cuando, el 30 de noviembre de 2014, un hincha del deportivo de la Coruña murió como consecuencia de la agresión física de un grupo de ultras del Frente Atlético. "No son reyertas ultras, es terrorismo", sentenciaron entonces. No se lo van a creer, pero cuando en 2017 un extremista de izquierda mató a golpes a un hombre (¡oh, un fascista!) por llevar unos tirantes con la bandera de España... no usaron ese término. Al parecer, lo decisivo para que un ataque contra bienes o personas sea considerado terrorismo reside en la ideología de los damnificados. Si son de mi cuerda, no hay duda de que se trata de terrorismo. Si no lo son, será un "barbaridad" calificarlo de tal.

Sospecho que no son los únicos en actuar así. ¿Qué términos emplearon el PNV, sus periódicos, sus juventudes, cuando el 15 de junio de 1997 un ertzaina resultó herido grave al ser golpeado salvajemente por nueve valerosos encapuchados, a la salida de un bar en Hernani? ¿"Riña tabernaria"...? ¿No...? ¿Y a qué pudo deberse que no lo hicieran ni que, cuando los agresores fueron detenidos, se manifestaran con quienes exigieron su puesta en libertad? ¿Acaso al color del uniforme de la víctima?

En varias ocasiones he señalado que

no es nada fácil precisar qué es el terrorismo. En la medida que se trata de un concepto, es lógico que existan definiciones diversas acerca de su contenido. En el caso de grupos organizados como ETA o el IRA la tipificación de sus actividades como terroristas resulta clara, pero, ¿qué sucede en el caso de los "lobos solitarios", como el ultraderechista autor de la matanza de Utoya, o en el de grupos no organizados, como las manadas de rapados neonazis? ¿No debería, por lo menos, evaluarse la posibilidad de que sus ataques formen parte de una estrategia para crear terror entre unos colectivos? En ese sentido, ¿debería descartarse que merezcan el calificativo de "terroristas"?

Precisamente, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en 1994 una resolución en donde señalaba que el terrorismo incluía "actos criminales tendentes a provocar un estado de terror en la población en general, un grupo de personas o unas personas en particular por motivos políticos". Diez años después el Consejo de Seguridad de la ONU declaraba como terroristas "los actos criminales, inclusive contra civiles, cometidos con la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves o de tomar rehenes con el propósito de provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinada persona, intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organiza-

ción internacional a realizar un acto, o a abstenerse de realizarlo". Como ven, en ambas definiciones no se exigía que tales actos fuesen llevados a cabo por grupos organizados, por medio de armas de fuego, ni de explosivos. No sé si a Amnistía Internacional esto le parecerá un disparate.

Por mi parte, y como no soy jurista, nunca me atrevería a dar mi opinión sobre el carácter terrorista de los sucesos de Alsasua. Pero, en cambio, me parece bastante obvio que no se trató, como he leído afirmar a un lector en el foro digital de este Diario de Navarra, de una pelea que sólo tuvo como resultado una "torcedura de tobillo".

Los hechos ocurridos el 15 de octubre de 2016 difícilmente pueden aislarse de la campaña de acoso contra la Guardia Civil realizada por la plataforma Ospa Mugimendua en el País Vasco y Navarra. Esa noche dos guardias civiles fuera de servicio y sus parejas estaban cenando en un bar, cuando empezaron a ser acosados, primero, y agredidos, después, por personas vinculadas al mundo abertzale. "Iros de aquí que os vamos a matar por ser guardias civiles" les gritó -de

acuerdo al escrito de acusación- uno de los encausados. Poco después estalló una tempestad de golpes y patadas contra los guardias. "Esto os pasa por venir aquí". "Tenéis lo que os merecéis". "Hijos de puta, pikoletos, os tenemos que matar por ser guardias civiles, cabrones, txaku-

Iñaki Iriarte



**Es vergonzoso que el Gobierno de Navarra tome parte en una causa penal abierta y decida cuándo la pena solicitada por la Fiscalía y los representantes legales de las víctimas resulta excesiva, leve o ajustada**

rras". Fuera del bar, continuó el linchamiento por parte de 20 o 25 personas, con golpes dirigidos sobre todo a las cabezas de los agentes. Una de las mujeres se tumbó encima de su pareja, tratando de protegerla. Sólo le sirvió para ser también brutalmente agredida. "Cabrones, tenías que estar muertos, dale más fuerte al puto perro guardia".

¿De verdad creen en Geroa Bai-PNV, IU y Podemos que esto tiene las pintas de una pelea de bar? Si ellos sufrieran agresiones similares, ¿de verdad les parecería un incidente menor? ¿No creen que ese grado de odio muestra que la cultura del fanatismo que nutrió el terrorismo sigue viva? ¿A nadie le preocupa que varios de los agresores no hayan sido identificados? ¿Le resulta proporcional que queden impunes? Si supieran que la próxima vez puede tocarles a ustedes, ¿se sentirían seguros en Alsasua?

No me sorprende en absoluto que la izquierda abertzale pida la libertad de los acusados. También la pedía para los que habían colocado coches-bomba. Pero sí que el Gobierno de Navarra tome parte en una causa penal abierta y decida cuándo la pena solicitada por la Fiscalía y los representantes legales de las víctimas resulta excesiva, leve o ajustada. No tiene derecho a hacerlo. Nadie le ha facultado para ello. El que se manifieste a favor de unos presuntos culpables... mientras se olvida de los agredidos y del colectivo al que pertenecen, debería llenarle de vergüenza. Tómese mínimamente en serio la división de poderes y dé amparo a los derechos de todos sus ciudadanos. El derecho a defenderse cuando son acusados, pero también el derecho a acusar cuando son atacados. Sin entrometerse y dejando trabajar a la Justicia.

**Iñaki Iriarte López** es profesor de la EHU/UPV y parlamentario foral de UPN



Cristina Cifuentes, rodeada de periodistas.

EFE

## Confirmada la OPE extraordinaria de 2.137 plazas

• El Gobierno de Navarra ratifica ante los sindicatos la Oferta Pública de Empleo para la estabilización del empleo temporal

DN

Pamplona

El Gobierno foral ratificó ante los representantes sindicales su Oferta de Empleo Público (OPE) extraordinaria para la estabilización de empleo temporal, que contempla la convocatoria de 2.137 plazas.

Esta propuesta fue presentada el pasado 13 de marzo a los sindicatos, que tenían de plazo hasta el 27 de marzo para presentar alegaciones. Una vez analizadas éstas, el Ejecutivo foral ha confirmado su propuesta.

En este sentido, las consejeras Beaumont y Solana subrayaron también que "se han tenido en cuenta las demandas sindicales" en lo que se refiere al sistema de acceso, que será de la siguiente forma: concurso-oposición en Salud y Educación, y oposición en Administración núcleo.

Una vez cerrada la negociación sindical, en próximas fechas se aprobarán los decretos forales de plantilla y otro decreto foral aprobando la OPE, tras lo cual se podrán convocar las oposiciones correspondientes.

En concreto, la OPE incluye 2.137 plazas, de las que 1.141 corresponden al personal docente, 635 al personal sanitario (621 en el Servicio Navarro de Salud y 14 al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra) y 361 a la Administración núcleo.

La propuesta definitiva expuesta este viernes se mantiene prácticamente igual a la presentada en marzo, con tres modificaciones en el ámbito sanitario realizadas para subsanar sendos errores. Así, en el Hospital García Orcoyen se sustituye una plaza de FEA análisis clínico por otra de Microbiología, en el CHN se sustituye una plaza de FEA Dermatología por otra FEA Cirugía Maxilo Facial, y una de las plazas de Farmacia tendrá como destino el CHN en lugar de los servicios centrales.

# Políticos de mentira

## ANÁLISIS

Luis M. Sanz



gaño como el de Cifuentes, porque si perverso es intentar engordar su currículum académico de manera fraudulenta, más grave es faltar a la verdad ante los ciudadanos. Y cuando la confianza entre el cargo público y el ciudadano se rompe, el político debe irse a su casa. Así lo hacen en países que nos llevan alguna ventaja en la resolución de ciertos comportamientos amorales. En Alemania, el gobierno de Merkel se quedó sin uno de sus ministros por haber copiado algunas partes de su tesis doctoral sin mencionar las fuentes. Pidió perdón al Parlamento y anunció que renunciaba a su título de doctorado y finalmente dejó la cartera ministerial. Y no es el único caso en el gobierno alemán, porque poco después sucedió algo similar con la ministra de Educación y Ciencia, también acusada de plagio en su tesis doctoral...

Estos comportamientos, como se ve, no son exclusivos de los políticos españoles, lo que es peculiar es la manera de afrontarlos por parte de los responsables públicos. Unos se aferran al cargo, por muchas pruebas que les pongan a los pies de los caballos, y otros asumen sus errores y se van a sus casas.

Pero Cifuentes es un caso más de tantos otros que se han producido en la política de este país, aunque la lupa, dependiendo del partido del que se trate tiene distinto aumento. Oír a Pablo Echenique, secretario de Organización de Podemos, censurar a la presidenta madrileña y pedir su dimisión, cuando él debía estar ya en su casa después de que la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social le pillase por la contratación irregular de su asistente personal, al que no le

pagaba la Seguridad Social, suena a cachondeo. Como suena a guasa las críticas del también podemita Ramón Espinar, que vendió un piso de protección oficial unos meses después de comprarlo y se embolsó más de 20.000 euros de beneficio. Todo un negocio inmobiliario. ¿Alguien ha dimitido o se ha ido a su casa? No.

La lista de políticos con su currículum engordado artificialmente es innumerable. Son tantos los casos de dirigentes de todos los grupos e ideologías cuyos comportamientos éticos han dejado mucho que desear que sólo hay que acudir a internet para comprobarlo.

La misma presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, cuando era diputada en Madrid y concejala en Pamplona, no acertaba a sumar correctamente todos los ingresos que debían aparecer en la declaración de bienes y rentas del Congreso, a juzgar por las correcciones que tuvo que hacer. En estos momentos, la ley foral de Transparencia obliga a publicar los bienes de los altos cargos del Gobierno foral en una declaración que debe recoger detalladamente sus bienes y patrimonio. Pues bien, Barkos declara como todos sus bienes patrimoniales un saldo bancario de 6.235 euros, un plan de pensiones de 27.550 euros y un vehículo valorado en 3.570 euros, después de once años como diputada (2004-2015), ocho de concejala (2007-2015) y presidenta del Gobierno foral desde 2015.

Son los propios políticos los que elaboran leyes y normas para aparentar ante la ciudadanía una transparencia que es falsa, mientras siguen atados a sus sillones.

VIVIMOS en tiempos de la posverdad y de la mentira. En la época del todo vale, de la sobreexposición y de la apariencia. Y en este camino los políticos siguen siendo los primeros de la clase. Que a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, que pasaba por liderar la regeneración en el PP, le hayan pillado con un máster que nunca debió existir a tenor de la falta de trabajos que lo acrediten, sin un tribunal evaluador y con firmas de profesores falsificadas es el colmo de la estulticia. Toda una catarata de falsedades que apuntan al fin de la política madrileña, que daña gravemente el prestigio de la universidad Rey Juan Carlos y afecta a la credibilidad del sistema universitario español. Sobran muchos máster y faltan explicaciones y unas cuantas dimisiones entre los responsables de la universidad.

Resulta patético ver cómo a los políticos españoles les cuesta dejar el sillón, incluso cuando se les coge flagrantemente en un en-



ESPECIAL CARA A CARA

ROBERTO CÁMARA ENTREVISTA A

# PEDRO SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL PSOE

Esta noche a las 21:30h

natv.es



# Con la venia señor juez

## ANÁLISIS

Jose Murugarren  
@sejorumu



**P**ROMETO decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Ni soy parte ni testigo, solo observador preocupado y lector ávido del proceloso caso de presunta violación múltiple a una joven en los Sanfermines de 2016. Por ese ataque hay una víctima que a buen seguro cuenta los días y las noches esperando un fallo que le dé amparo y cinco personas encarceladas con carácter preventivo. Hace 138 días que la causa se vio en un juicio en la Audiencia Provincial y todavía no se ha producido sentencia. Sorprende señor juez que el juicio más mediático de este curso, el que concita la atención y seguimiento de medios de comunicación de todo el país, el que consternó a media España, el que ha colocado en primer plano de la actualidad las agresiones sexistas en Pamplona y ha cuestionado la imagen de los Sanfermines arrastre tanto tiempo sin un veredicto.

Me consta señor juez, que ustedes se quejan de que tienen los juzgados repletos de casos pendientes, de que son pocos, de que no llegan..., pero impartir justicia debería parecerse a gestionar una casa. Administrar es poner en la mesa los asuntos pendientes que intranquilizan (generalmente muchos) y priorizar los importantes sobre el resto que probablemente también lo son. Permitame señoría que transmita un convencimiento: si la causa de la presunta violación grupal ha producido tanto impacto público es porque figura



Los acusados caminan por Carlos III en la madrugada del 7 de julio. La imagen fue tomada poco después de producirse la presunta violación grupal. DN

muy arriba en la clasificación mental de las preocupaciones ciudadanas.

Medios de comunicación, acusados, testigos, víctima, letrados, policías que atendieron a la joven, periodistas, fiscal..., se pronunciaron hace tiempo. Ahora les toca a ustedes. ¿Complicado? Claro que sí. Tienen en sus manos dirimir si consideran probada la agresión sexual como sostiene la fiscal y los letrados de la víctima o admitir la petición de la defensa de los acusados que sugiere que no hubo imposición violenta sino alguna forma de consentimiento.

No se demoren. Ustedes disfrutan de una ventaja. Trabajan sin plazo concreto

**Hacer justicia es también impartirla con celeridad. Forma parte de la proporcionalidad tan invocada por los tribunales**

de entrega. Y mientras revisan declaraciones, informes, videos y avanzan en su tarea, los panaderos hacen pan todos los días, los periodistas, periódicos; los hortelanos cultivan frutas y verduras; los profesores dan clases y los médicos diagnostican a sus pacientes. Producen contrarreloj. No se confíen. Hacer justicia es también impartirla con celeridad. Forma parte de la proporcionalidad tan invocada por los tribunales. Servirá para reforzar la idea de que todos formamos parte de un puzzle en el que cada pieza contribuye con su actividad al engranaje para que el encaje colectivo sea perfecto, a tiempo y en forma. Con la venia, dense prisa. Es su turno.

## Subida salarial del 2% en el nuevo convenio de la construcción

**UGT y CC OO muestran su satisfacción tras el acuerdo firmado que beneficiará a los 16.000 empleados del sector**

DN  
Pamplona

Los salarios de los 16.000 trabajadores de la construcción en Navarra se incrementarán este año un 2%, aumento por encima de la inflación que tendrá carácter retroactivo desde el pasado 1 de enero, tras el acuerdo para el nuevo convenio del sector. Las correspondientes federaciones de UGT y CC OO mostraban su satisfacción tras rubricar el nuevo marco de relaciones laborales con la patronal.

Desde FICA-UGT, sindicato mayoritario del sector, también destacaban que el acuerdo incorpora el compromiso para avanzar en otros capítulos en los próximos meses, como las políticas de igualdad o la Formación Profesional Dual. En ese sentido, se ha introducido la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar prácticas en el sector de la construcción, opción que hasta la fecha no existía debido a que las empresas no ofertaban este tipo de plazas para esta modalidad.

FICA UGT aplaudían esta iniciativa, ya que consideraban que esta modalidad de FP ha aportado experiencias positivas en otros sectores que podrían extrapolarse a la construcción. Asimismo, recordaban que este es el segundo año consecutivo de subidas salariales en el sector y cri-



Operarios en las obras para la construcción de un ascensor en Tudela. MARIBEL TIerno (ARCHIVO)

ticaban la posición de ELA, sindicato que continúa "en su dinámica de no sumarse a la firma de los convenios en este sector".

Desde CC OO, destacaban que la mejora salarial beneficiará a un importante grupo de trabajadores, unos 16.000 asalariados,

en el sector. El sindicato recordaba que es uno de los colectivos que más retrocesos en sus condiciones laborales había sufrido durante la crisis económica. Además, consideraban que el sector parece haber iniciado una etapa de crecimiento que será prolon-

gada. Por otra parte, CC OO añadía que la patronal ha accedido a poner en marcha medidas "para atajar la alta siniestralidad laboral", cuestión que el sindicato calificaba de "urgente" debido al elevado porcentaje de trabajadores que han sufrido accidentes.

## Los contribuyentes navarros que declaran más de 180.000 euros bajan un 10% en un año

Han pasado de 738 a 660 tras la entrada en vigor de la reforma fiscal

Las desgravaciones por pisos de alquiler rondaron los 16 millones

PÁG. 14-15



Lillo, Aridane y Torró, que no jugó, desolados tras el frustrante empate a un gol contra el Córdoba.

EDUARDO BUXENS

## Osasuna cae en la impotencia

Nueva decepción en El Sadar (1-1) y el 'playoff', a cuatro puntos

PÁG. 44-51

## Pedro Sánchez denuncia en Pamplona el fracaso del Gobierno Barkos

El líder socialista critica que está más en la "guerra de banderas" que en crear empleo

PÁG. 18

## En Pamplona ha llovido dos de cada tres días en lo que va de año

Ya se han acumulado cerca de 450 litros por metro cuadrado, más de la mitad de la media anual

PÁG. 16

## Pamplona vive una procesión histórica

Cientos de personas disfrutaron del encuentro entre San Fermín y San Miguel de Aralar

PÁG. 19

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	60
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	73
OPINIÓN	10	FARMACIAS	75
NAVARRA	14	CARTELERA	80
NAFAR	25	LOTERÍAS	85

### Putin reitera su apoyo al régimen sirio pero no eleva la tensión

Los inspectores tardarán un mes en presentar su informe sobre si hubo o no ataque químico en Duma

PÁG. 6-7



6º Salón Navarro del Vehículo de Ocasión y Km. 0

DEL 19 AL 22 de ABRIL EN REFENA

Horario de 10:00 a 20:00 h. Ininterrumpido

MÁS DE 500 VEHÍCULOS DE TODOS LOS SEGMENTOS CON LA MAYOR GARANTÍA Y LOS MEJORES PRECIOS.

MEJORES COBERTURAS.  
MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.

902 123 219



lineadirecta.com

Consulta condiciones en lineadirecta.com

# Los jubilados vuelven a reivindicar, con menos fuerza, unas "pensiones dignas"

En la protesta con más asistencia, en Madrid, participaron 25.000 personas

**La nueva oleada de movilizaciones en un centenar de ciudades no recaba el multitudinario apoyo logrado en marzo**

**Los participantes denunciaron la división del colectivo tras el anuncio de subidas por parte del Gobierno**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

Otra nueva oleada de manifestaciones en defensa de unas pensiones dignas inundaron este fin de semana las principales ciudades españolas —salvo en el País Vasco, donde se mantienen las ya tradicionales concentraciones de los lunes—. Sin embargo, no lograron recabar los multitudinarios apoyos de las protestas realizadas el pasado 17 de marzo, cuando centenares de miles de personas, en torno a un millón, se unieron en un clamor para protestar por la subida del 0,25% y exigir que la revalorización de estas prestaciones vuelva a vincularse a la inflación para no perder poder adquisitivo.

La fuerza de los jubilados fue tal, que llevó al Gobierno a cambiar sus planes y accedió a elevar las prestaciones incluso por encima de los precios (con subidas de entre un 1% y un 3% para las pensiones más bajas). Sin embargo, no lo ha hecho de forma generalizada y solo será para 2018. Esto es lo que puede haber cambiado en este último mes: que casi siete millones de personas verán mejoradas sus pensiones con las nuevas medidas incluidas en los Presupuestos y que las manifestaciones de este fin de semana fueron convocadas únicamente por UGT y CC OO, frente a la del 17 de marzo, cuando al llamamiento de la Coordinadora Estatal en Defensa de las Pensiones se unieron sindicatos, partidos políticos y asociaciones sociales.

Así, la protesta más multitudinaria del centenar que se lleva-

ron a cabo ayer en todo el país tuvo lugar en Madrid, donde se concentraron unas 25.000 personas, según estimaciones de los sindicatos. La marcha recorrió el centro de la capital desde la plaza de Neptuno hasta la Puerta del Sol, donde se leyó un manifiesto en defensa del sistema público de pensiones. Durante el recorrido, los manifestantes corearon consignas como "Esto nos pasa por un gobierno facha"; "Rajoy, cabrón, nos roba la pensión" o "Rajoy, embustero, dónde está nuestro dinero". Los gritos se intensificaron al pasar por el Congreso de los Diputados, donde se elevaron los silbidos y se unieron voces de "ladrones" o "aquí está la cueva de Alí Babá". El descontento con el presidente del Gobierno y sus políticas era más que evidente. En este sentido, Luis, uno de los participantes, se quejó de que "esto es un problema de supervivencia", ya que lo único que piden es que se tenga al menos para cubrir una necesidades mínimas para poder vivir. Este jubilado denunció que "una sociedad que maltrata a sus mayores es una inmoralidad". A su lado marchaba María, otra pensionista que se jactó de participar en todas las manifestaciones, ya que "cada día andamos peor" y "tenemos que defender nuestros derechos".

Quienes no estuvieron presentes esta vez fue ningún representante político, pese a que PSOE y Podemos respaldaron esta marcha, aunque bien es verdad que el líder socialista, Pedro Sánchez, se encontraba en un acto en Pamplona.

## El colectivo, dividido

Y es que otra de las quejas más escuchadas —dejando a un lado el tema de la subida mínima del 0,25%— es la división que se está generando en este colectivo. A este respecto, Juan, otro jubilado que acudió a la protesta, criticó tanto a partidos políticos como a sindicatos por estar "dividiendo a las personas" y les pidió que dejaran a los mayores manifestarse solos, como han hecho hasta ahora, en referencia a las concentraciones de los lunes convocadas



La manifestación de los pensionistas en Madrid, a su paso por el Congreso.

REUTERS

## CLAVES

0,25%

es por quinto año consecutivo la subida de las pensiones.

75

euros de media se rebajarán las prestaciones de los nuevos jubilados en 2019, cuando entre en vigor el factor de sostenibilidad.

por plataformas de pensionistas sin adscripción sindical que desde hace semanas se repiten en diferentes puntos del país, con especial relevancia en Bilbao.

Esta división también fue denunciada tanto por UGT como por CC OO, que se quejaron de que el propósito del Gobierno con las nuevas medidas introducidas en los Presupuestos Generales y que no afectan a todo el colectivo es enfrentar a los pensionistas. "El Gobierno ha reaccionado intentando dividir al colectivo, intentando presentar unas medidas parciales solo para este año como una correc-

ción de sus políticas", aseguró Carlos Bravo, secretario de Políticas Públicas y Protección Social de CC OO, que apuntó que esto "no es verdad", ya que "más de la mitad de pensionistas van a tener una pérdida real de poder adquisitivo este año".

En la misma línea, Pepe Álvarez, secretario general de UGT, invitó al Gobierno a decir cuál va a ser el recorte que sumará el factor de sostenibilidad a los nuevos pensionistas desde el próximo 1 de enero y que, según algunas previsiones, supondrá una rebaja del 30% en 2050 para las nuevas prestaciones.

## "El Gobierno piensa en los jubilados"

La respuesta del Gobierno a las nuevas movilizaciones en defensa del sistema público de pensiones no se hizo esperar y fue la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, la que aseguró que el Ejecutivo de Mariano Rajoy "piensa en las personas y, siempre, en los jubilados", algo que seguro que no sirvió para contentar a las decenas de miles de manifestantes. Con más fuerza reaccionó el PSOE, cuyo secretario general, Pedro Sánchez, se comprometió a "blindar las pensiones en la Constitución para que nadie pueda volver a jugar con ellas".

Sin embargo, Montserrat se ocupó de recordar que fueron los socialistas los que congelaron estas prestaciones. "Mientras unos congelaban las pensiones, nosotros, gracias a nuestras políticas pensadas para todos y cada uno de los españoles, hemos sacado a este país de la crisis y le hemos puesto en la senda de crecimiento", defendió la ministra.



**PEDRO BUENO**  
Joyeros

¿Te casas y tienes muchos gastos?  
Compra tus alianzas en nuestra web con un descuento especial y empieza a ahorrar desde ya con la mejor calidad desde 1963. Somos fabricantes.

**Alianzas 2018**

Visita nuestra TIENDA ONLINE  
consulta precios sin registrarte.  
RESPECTAMOS TU PRIVACIDAD.  
**Entra YA**

Solamente en **Arrieta, 18** (esq. C/ Bergamín)  
TIENDA ONLINE [www.buenojoyeros.com](http://www.buenojoyeros.com)

## EDITORIAL

## No se debe frivolar con las pensiones

Las protestas por la insuficiente subida de las pensiones y por la incertidumbre sobre su futuro han vuelto a la calle, pero el grave problema no se soluciona con declaraciones para la galería

**D**IVERSOS colectivos y sindicatos han convocado estos días nuevas movilizaciones, aunque curiosamente por separado, en defensa de unas pensiones dignas y garantías. Todos coinciden en reclamar una pensión mínima que debe llegar a los 1.080 euros mensuales, pero sus demandas van desde quienes quiere que las prestaciones estén garantizadas por ley y quienes reclaman un sistema propio diferente a la actual caja única de la Seguridad Social. El lógico clima de malestar social creado por las raquíticas subidas del 0,25% y la inestabilidad del sistema público de pensiones genera el clima más adecuado para que los aprovechados deslicen todo tipo de planteamientos populistas y demagógicos. Un peligro que lejos de aportar soluciones al grave problema planteado solo acaba provocando en la calle más frustración si cabe. Si es un hecho que los nueve millones de pensionistas y viudas se sienten maltratados por la reiterada pérdida de su poder adquisitivo, después de una vida de trabajo, no se puede ignorar que el actual déficit del sistema público ni se debe al Gobierno actual ni es coyuntural ni es atribuible en su esencia a determinadas medidas o reformas laborales. Bien es cierto que la reciente crisis y el fuerte incremento del desempleo han acentuado la pérdida de ingresos de la SS y en consecuencia el vaciamiento de la 'hucha' en la que tenía sus reservas financieras. Pero el nudo gordiano es otro. El envejecimiento de la población, la mayor esperanza de vida (el coste sanitario o en dependencia aumenta exponencialmente), la reducción del número de cotizantes y de las cuantías aportadas por la precarización del empleo, etcétera, hacen insostenible el actual sistema que guste o no. Por esta razón no se puede frivolar con la complejidad de una solución que pasaría por, por una parte, por combatir los efectos de la caída de la población activa a base incentivar jubilaciones tardías, fomentar la natalidad y una política de inmigración que rejuvenezca el mercado laboral. Por otro lado, estaría la búsqueda de fuente de ingresos alternativos (Presupuestos Generales, impuestos especiales o una mezcla de ambos). Dado que no hay remedios milagrosos, cualquier medida implica sacrificios colectivos, por lo que es imprescindible un pacto de Estado y no llevar a engaños a la opinión pública.

### No hay remedios milagrosos y toda medida conlleva sacrificios colectivos

## APUNTES

## Merma de contribuyentes

El número de contribuyentes navarros que declaran ingresos por encima de los 300.000 euros se ha reducido un 20% tras la entrada en vigor de la reforma fiscal del cuatripartito. El incremento de la presión fiscal sobre las rentas más altas ha provocado la huida de Navarra de muchos de estos contribuyentes. Prefieren trasladar su domicilio fiscal a otras comunidades que les obligan a pagar menos impuestos con lo que ello supone de merma para las arcas forales. Es la otra cara de la moneda que se deriva de la voracidad recaudatoria de este Gobierno.

## Un buen uso de las redes

A lo largo del pasado año más de un centenar de ciudadanos navarros se pusieron en contacto con la Policía Foral a través de Twitter o Facebook lo que ayudó al cuerpo a resolver ocho casos delictivos. Demuestra, una vez más, que las redes sociales como de determinadas especies caninas no son peligrosas por sí mismas sino por el uso que se les otorga. Las denuncias de los ciudadanos por Internet pueden ser servir para mucho más que para lanzar insultos o amenazas anónimas. Quizás algún día cuenten mucho más los buenos ejemplos.

El autor denuncia el olvido de trabajadores válidos, arrinconados por las prebendas, trabajo improductivos, chupópteros y profesionales del absentismo

# Cuando el desempleo mata

Víctor M. Fernández



**E**L pasado 7 de abril de 2017, las páginas de este mismo periódico publicaban un hermoso reportaje sobre un conocido centro navarro de reinserción sociolaboral... "Hacia años que no era tan feliz como ahora". Julián González Esteban, pamplonés de 57 años, comercial del sector de la automoción, perdió su trabajo con la reciente crisis y, tras años sin encontrar un hueco laboral, acabó "psicológicamente hundido". "Fue mi tabla de salvación", aseguraba Julián.

Julián era mi amigo, casi un hermano al que, en uno de esos hachazos tan imprevistos como brutales, el pasado viernes 2 de marzo se le encontró muerto en su casa. También lo del centro de reinserción se le había terminado, al igual que un par de oportunidades anteriores igualmente fallidas. La edad no perdona, de manera especial para perfiles no específicamente cualificados, dicen los expertos. Y, según parece, superados los 50, la tercera edad laboral se te viene encima y te conviertes en carne de cañón, sospechoso de parásito pensionista y desecho de una sociedad enferma, egoísta e inanimada.

Julián, cuando su centro neurológico no se le apagaba, era un poderío de empuje y de auto motivación. Su enorme risa, su invaso-

ra alegría y su inagotable energía no dejaba espacio al desaliento o a la tristeza. O, al menos, así fue hasta que los colores de su vida de repente un día tornaron en negro por un maldito tsunami, llamado crisis económica, que sólo fue transitoria para algunos.

No es mi intención escribir un obituario ni siquiera una crítica oportunista y temporal que, en todo caso, no arreglará la soledad y el enorme vacío personal. También he tratado de autoconvencerme de la inoportunidad de escribir en caliente, cuando el dolor obceca y enturbia la razón y se agolpan mil y una sinrazones para disparar contra un mundo inhóspito, contra una educación vital basada en la rutina, en una estructura preconcebida y heredada de supuesta estabilidad económica, familiar y societaria que agobia y aburre y que no da oxígeno ni educa para los reveses que, más temprano que tarde, acuden a visitarnos.

Reveses que nos descolocan, haciendo de nuestra supuesta segura existencia, una batalla en la que, los menos fuertes, sucumben de una u otra forma.

Pero quiero y necesito escribir. Tengo la oportunidad, que probablemente no tuvo Julián, de desahogarme con Uds. Y quiero utilizar esta personal oportunidad para gritar, explotar y vomitar, a través de la escritura y en escasamente cinco mil caracteres, toda la rabia tantas veces contenida y callada en el estuche de lo políticamente correcto. Gritar, en el maravilloso silencio de las palabras escritas y aunque no sirva, que ya está bien.

Ya está bien, de seguir construyendo una sociedad insolidaria, ruin y egoísta, en la que se aplica la ley de la supervivencia más genuinamente animal y selvática. Donde nadie hace un favor, ni echa una mano

cuando realmente se le necesita. Donde el prójimo, incluso el más cercano, constituye una relación farisea, un número, un coste, una mera apariencia, cuando no una carga o un problema.

Ya está bien, de pantomimas y espectáculos ridículos, de políticos ridículos, discutiendo sobre asuntos ridículos, para perpetuarse en ridículos asientos, y sin preocuparse de lo que verdaderamente es vital para la gente.

El tan traído Estado del Bienestar no es sino que la gente, las personas, los ciudadanos, obtengan un trabajo digno; un cuidado cuando la enfermedad aparece; una educación para sus hijos y una seguridad en el retiro. Esas deberían ser las prioridades de la Política al servicio de los ciudadanos y no al revés.

Ya está bien, de tantos recursos humanos, capital humano, conocimiento humano y no sé cuántas diatribas más, tan vacías como autocomplacientes, en las que casi nadie cree y que, sin embargo, se venden por doquier, prostituyendo la razón y ser de cualquier proyecto empresarial.

Ya está bien de construir una sociedad que rechaza a su gente más experimentada, que falta al respeto a sus mayores y que aparta a los sabios e inteligentes por peligrosamente críticos.

Ya está bien de mantener prebendas, puestos de trabajo inactivos y manifiestamente improductivos, chupópteros y profesionales del absentismo, estructuras administrativas elefantíacas y condescendencias y tablas de salvación para unos, mientras a otros se les machaca a impuestos y se les ajusta permanentemente sus ganancias y ahorros para gastos mezquinos y superfluos.

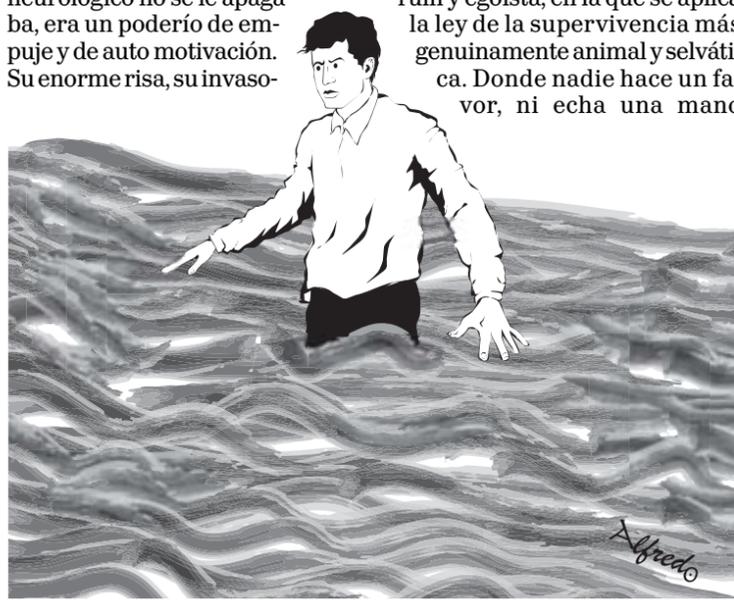
Ya está bien, de miles y miles de profesionales de altísimo nivel de preparación abandonados a su suerte que, a duras penas, llegan al día 15 de cada mes.

Ya está bien, en definitiva, de un interminable etc. de tanto engaño masivo, tanto discurso para la galería, tanta hipocresía y tanta patraña.

Soy consciente, y hago ímprobos esfuerzos, para no caer en el discurso fácil y en la búsqueda de culpables externos sin el obligado análisis crítico de la propia responsabilidad y actitud personal.

Pero que un hombre, una sola persona, llena de vitalidad y de motivación sucumba a un sistema como el que nos hemos dado, en la general y mastodóntica falacia de que vale más la sociedad, el Estado, la política, las estructuras, la república, la monarquía, la economía, el país, la competitividad, que el propio ser humano es cuando menos, para hacérselo mirar. Si es que, todavía, tiene solución. Gracias Julián. Hasta siempre.

Víctor M. Fernández Díaz es abogado y socio-director de Concilia



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Impuestos



## IRPF

Base liquidable	Nº declarantes (base líquid.)		Importe c525 (base líquid.)		Importe c528 (Cuota íntegra)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Entre 180.000,01 y 300.000 €	444	424	99,19	95,41	34,16	34,70
Entre 300.000 y 600.000 €	207	176	84,11	70,84	27,14	25,28
Mayor que 600.000 €	87	60	114,49	110,56	30,35	32,79

## Patrimonio

Base imponible	Número de declarantes			Cuota		
	2014 marzo 2017	2015 marzo 2017	2016 feb. 2018	2014 marzo 2017	2015 marzo 2017	2016 feb. 2018
2.500.000 a 5.000.000 €	607	495	587	9,12	8,39	8,24
5.000.000 a 10.000.000 €	257	165	248	6,28	6,19	6,57
Más de 10.000.000 €	189	78	158	12,43	10,66	14,59

DN

# Los contribuyentes que declaran más de 180.000 euros bajan un 10% en un año

## Pasan de 738 a 660, 78 menos, tras la entrada en vigor de la reforma fiscal

En los tramos más altos de renta, por encima de 300.000 euros, la merma de declarantes en 2016 alcanzó el 20%

El cambio de normativa ha provocado un trasvase de contribuyentes desde las bases más bajas hasta las medias

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

El número de contribuyentes navarros que declaran ante la Hacienda foral ingresos superiores a los 180.000 euros se ha reducido en más de un 10% en un solo año, un porcentaje que se eleva hasta el 20% si se considera sólo a los declarantes con rendimientos superiores a los 300.000 euros. Así lo refleja el balance de la Renta de 2016 que el lunes hizo público la Hacienda foral y donde se recogen los datos que los navarros declararon en 2017 que permiten la comparativa con 2015.

Los expertos consultados por este periódico coinciden en vincular el grueso de esa merma de contribuyentes -alguno podría haber fallecido o sufrido una pérdida económica notable- con un más que probable traslado de domicilio fiscal motivado por la reforma. Según los datos aportados por Hacienda, la variación entre 2015 y 2016 del tipo medio efectivo para las rentas superiores a los 90.000



Mikel Aranburu y Luis Esain durante la presentación de la campaña de la Renta de 2017.

CALLEJA

euros fue del 2,1% con una diferencia en la cuota media que abonó cada contribuyente a partir de esos tramos de 3.076,22 euros. Un cambio que parece haber derivado en la temida deslocalización de la que algunos expertos habían venido advirtiendo en los últimos meses. Eso es, al menos, lo que se aprecia

si se analizan los datos sociométricos del impuesto de Patrimonio de ese año con una pérdida de 60 declarantes con respecto a 2014. "Lo lógico es que los contribuyentes que dejan de tributar en Navarra por IRPF también lo hagan por Patrimonio", explica un especialista en materia tributaria.

Lo que se buscaba con la reforma era una distribución más progresiva del impuesto. Lo que evidencian los datos es que la tributación ha aumentado a partir de los 20.000 euros de renta aunque no es hasta los 30.000 euros cuando el incremento de la factura fiscal adquiere ya cierta entidad. En ba-

se a las tablas facilitadas por Hacienda foral, los que más contribuyen son los navarros que se encuadran en el tramo de renta de entre 30.000 y 45.000, 64.621 según la declaración de 2016, que abonaron una cuota íntegra de 583,31 millones, frente a los 309,68 millones del ejercicio anterior. Hay que tener en cuenta no obstante que ese desfase entre las cuotas abonadas en esos dos años viene motivado por el cambio de tributación de los mínimos personales y familiares (que pasaron de reducir la base liquidable a ser deducciones en la cuota que se paga). Arancha Yuste, doctora en Derecho y delegada en Navarra de la Asociación de Asesores Fiscales, incide en que eso es lo que explica el incremento de las bases liquidables que se observa en el balance de Renta de 2016 con respecto al de 2015 (8.787 millones frente a 6.396) y, también, el trasvase de contribuyentes desde los tramos de renta más bajos hacia los medios.

### Trasvase de declarantes

En solo un año, han 'desaparecido' más de 79.000 contribuyentes en las bases más pequeñas (de 3.000 a 6.000 euros), mientras que los tres tramos que se sitúan entre los 18.000 y los 45.000 euros han ganado más de 63.000 declarantes. "Una parte de ese trasvase puede deberse a la mejora económica pero, principalmente, es por el cambio de tributación que lo que hace es que las bases imposables sobre las que se les aplica el tipo sean mayores", completa la economista María Jesús Valdemoros. Según explica, con una misma renta bru-

## Desactivado el Plan de emergencias de inundaciones

• Solo permanecen cortadas dos carreteras: la N-113 (Pamplona-Madrid) y la NA-5211 (Buñuel) por un hundimiento

DN  
Pamplona

El Gobierno foral desactivó ayer el Plan de Emergencias ante Inundaciones, que se mantenía vigente desde el jueves, ante el descenso del nivel de los ríos y a la vista de las previsiones meteorológicas, que descartan precipitaciones de importancia.

Continúan no obstante los trabajos para recuperar las afecciones que han producido, especialmente en la apertura de las carreteras que aún permanecen cerradas. En estos momentos solo están cortadas al tráfico la carretera N-113 (Pamplona-Madrid) entre los puntos kilométricos 75 y 77, y la NA-5211 Buñuel (accesos al puente), en la que se ha descubierto un hundimiento en la calzada en el kilómetro 1.

Protección Civil insiste en su recomendación de no acercarse a los ríos y zonas anegadas y que se mantengan las medidas preventivas, especialmente en la cuenca del Ebro.



En la cabecera se encontraban Sergio Sayas (UPN) y Carlos Pérez-Nievas y Ruth Goñi (Ciudadanos). CASO

## Policías y guardias civiles piden en Pamplona equiparación salarial

Efe. Pamplona.

Una concentración convocada ayer por Jusapol (Justicia Salarial Policial) reclamó la equiparación salarial de policías nacionales y guardias civiles con los agentes autonómicos. Los policías se concentraron vestidos en su mayoría de negro en el Paseo de Sarasate,

donde exhibieron banderas españolas, navarras, vascas y catalanas, mientras eran vigilados por miembros de la Policía Nacional.

Con motivo de esta reivindicación los sindicatos de la Policía Foral APF y SPF emitieron sendos comunicados en los que muestran apoyo a la misma pero piden a Jusapol una rectificación por haber

afirmado que un agente foral de bajo rango cobra 1.900 euros netos al mes. Según la APF estos funcionarios cobran menos de 1.600 euros, incluida la nocturnidad, una cuantía "muy por debajo de los salarios de Policía Nacional y Guardia Civil con destino en Navarra y años luz del resto de policías autonómicas".

## Comienza el juicio por la agresión a los guardias civiles

• El Ministerio del Interior enviará a las sesiones a la directora general de apoyo a las víctimas del terrorismo

EFE  
Madrid

El Ministerio del Interior enviará al juicio por la agresión a dos guardias civiles y sus parejas en Alsasua, que comienza hoy, a la directora general de apoyo a víctimas del terrorismo, Sonia Ramos, y a la asistente social que ha atendido a los agentes y a sus parejas.

En la primera jornada de juicio, que se celebrará en la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares (Madrid), está previsto que declaren los ocho acusados, que se enfrentan a penas de entre 12 y 62 años de cárcel por delitos de terrorismo, y la segunda sería el turno del testimonio de las víctimas.

Por otro lado, la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, envió ayer un mensaje de apoyo "a todos los españoles de Navarra", que no se sienten representados por el Parlamento foral ni por el Ayuntamiento de Pamplona "que apoya" a los agresores.



Consumo mixto 4,2-12,0 (l/100 km) y emisiones de CO<sub>2</sub> 109-279 (g/km).

## La belleza está en la inteligencia. Descubre los nuevos Dream Cars en Gazpi y ven a probar el nuevo CLS

Si quieres saber lo que es la auténtica belleza, sé inteligente y ven a descubrir los Dream Cars de Mercedes-Benz: CLS, Clase S Coupé, Clase S Cabrio, Clase E Coupé y Clase E Cabrio. Déjate seducir por el nuevo sistema Mercedes-Benz Intelligent Drive y siente la comodidad de conducir un vehículo que se adapta a ti en cualquier situación. Cuando lo último en tecnología y diseño coinciden, solo puedes pensar que la belleza está en la inteligencia.

Mercedes-Benz  
The best or nothing.



**GAZPI**

Concesionario Oficial Mercedes-Benz  
www.gazpi.mercedes-benz.es

Parque Empresarial LA ESTRELLA. 31192 TAJONAR (NAVARRA) Tel.: 948 852 000  
Pol. Ind. LA BARRENA. Avda Zaragoza, s/n. 31500 TUDELA (NAVARRA) Tel.: 948 822 424



Pedro Sánchez y María Chivite, posando con cargos y afiliados del PSN, tras el acto político celebrado en el hotel Tres Reyes.

JESÚS GARZARON

#### EN EL MITIN SOCIALISTA

### PSN elige candidato al Gobierno, con Chivite en línea de salida

Antes del mitin, el PSN celebró comité regional, con el calendario de primarias que abre hoy para elegir a su aspirante a presidir el Gobierno foral en 2019, puesto al que aspira de nuevo María Chivite. Hoy y mañana se pueden presentar las posibles candidaturas. No serán definitivas hasta que recojan los avales necesarios. Si hay más de un candidato, el 19 de mayo tendrá lugar la votación. Si hubiera más de 2 aspirantes, la segunda vuelta será el 26.

### Chivite advierte: sin respuesta sobre futuros pactos

Chivite recalcó que ni "la derecha" ni el nacionalismo deben liderar el próximo Ejecutivo en 2019. El PSN podría volver a tener la llave. Ayer, la líder socialista advirtió que "hay que superar" la pregunta de con quién van a pactar, ya que lo importante es hablar primero de proyectos. Fue un posible aviso de que esa pregunta podría quedar sin respuesta. Estos meses, el PSN ha pasado de defender un acuerdo de gobierno con Geroa Bai, Podemos e I-E, descartando a UPN, a no dejar fuera al partido regionalista, situando la línea roja sólo con Bildu y el PP.

### Ciudadanos asistió al acto y respondió a Sánchez y a Chivite

Entre los asistentes al mitin socialista había dos miembros de la dirección navarra de Ciudadanos, Nieves Sánchez y Ramón Romero, que pudieron oír las alusiones de Sánchez y Chivite a su partido por el caso Cifuentes o por el régimen foral. Romero destacó que habían ido a escuchar, que estaban acostumbrados a las críticas, pero que estaban demostrando en España que están en "la cultura del pacto". Sobre Navarra, subrayó que no tienen duda de que el modelo constitucional "respeta ese modelo foral". "Pero nosotros pedimos, sin ninguna vergüenza y firmemente, que se calcule bien" lo que aportan Navarra y Euskadi, y que se haga sin opacidad, recalcó.

# Sánchez ve a Barkos en la "guerra de banderas" y no en crear empleo

El líder del PSOE afirmó en Pamplona que es "increíble" que en el TAV el Gobierno ponga trabas por sus "líos internos"

BEATRIZ ARNEDEO  
Pamplona

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, acusó al Gobierno de Uxue Barkos de estar en "la guerra de banderas" y lo "identitario", más que en crear empleo. El socialista protagonizó el mitin que el PSN convocó ayer en el hotel Tres Reyes de Pamplona, en el que intervinieron la dirigente navarra María Chivite y la concejala de Pamplona Maite Esporrín.

Sánchez sostuvo que el "cambio social" que anunciaba el cuatripartito "ha fracasado" y el "verdadero" cambio llegará con María Chivite. "Hay que pasar de

Por su parte, Chivite reclamó a Podemos e I-E que "abran los ojos" tras haber sustentado a este gobierno nacionalista

una presidenta que cuando ganó las elecciones dijo que era una presidenta nacionalista en una Comunidad que no lo era, como es Navarra, a una nueva presidenta progresista, en una Comunidad que se siente y se sabe diversa", que "una" lo que los nacionalistas "han separado".

El líder del PSOE sostuvo que uno de los retos de España es la creación de empleo de calidad, algo que se consigue con infraestructuras que conecten los centros económicos. "Por eso, me parece increíble que el Gobierno foral de Navarra ponga trabas por sus líos internos al Tren de Altas Prestaciones". Y criticó que

en una Comunidad con una "potente industria", el Ejecutivo de Uxue Barkos esté auspiciando un diálogo social "donde al final lo identitario suplanta a los derechos de los trabajadores".

#### Sobre los derechos forales

"Nosotros reconocemos los derechos forales de una tierra histórica como Navarra", subrayó Sánchez. Cree que, por el contrario, el Ejecutivo foral no sabe qué hacer con el autogobierno.

"El autogobierno es apoyar un plan de empleo que no tiene esta tierra, es aprobar un pacto educativo que no tiene esta tierra, es aprobar un plan de prevención de las inundaciones que se están produciendo en el Ebro". O autogobierno es que la presidenta Barkos vaya a Madrid y defienda unos presupuestos del Estado "justos, con más inversión" para Navarra, algo "que no está haciendo", manifestó Sánchez.

Pidió también a UPN que no apoye los presupuestos del PP.

#### Chivite: Aprender de lo vivido

Chivite hizo dos "advertencias". Una, contra Ciudadanos por sus críticas al régimen foral. "Han venido a meterse con los navarros y nuestros derechos. Nos van a tener en frente". La segunda, contra el nacionalismo vasco en Navarra que ahora "va de light", "pretende dar una imagen más centrada", pero que ha derogado la ley de Símbolos y ha colocado ikurriñas en los ayuntamientos en los que gobierna, porque su proyecto es "anexionar Navarra al País Vasco". "Que nadie se engañe".

Reclamó a los grupos de izquierda, en referencia a Podemos e I-E, que "no se vuelvan a dejar engañar por cantos de sirena", porque los nacionalistas "sólo gobiernan para los suyos". Les pidió que "abran los ojos" y "aprendan de lo vivido".

# adelfas

Con energía  
y Confianza

www.adelfas.es

Gasoleos

adelfas

33  
1203

941 14 66 99  
www.adelfas.es

Electricidad

Gas

Tlf. 941 146 699 La Rioja

Tlf. 948 402 986 Navarra

# UGT y CC OO ven al Gobierno "cruel" con los pensionistas

Unas 200 personas se concentraron ayer para criticar las "pensiones de mierda" del PP y pedir unas dignas

SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

Los sindicatos UGT y CC OO criticaron al Gobierno central de actuar de manera "cruel" con los pensionistas a quienes ofrece, dicen, unas subidas "de mierda" y niega unas "pensiones dignas". Mientras, añaden, para otras partidas, como las autopistas, habilitan millones de euros. Ambos

sindicatos convocaron una concentración ayer al mediodía frente a la sede de la Seguridad Social en Pamplona, a la que acudieron unos 200 jubilados y pensionistas. Hoy está prevista una nueva protesta frente al Ayuntamiento de Pamplona a las 12 h. En Navarra hay 134.000 pensionistas con una pensión media de 1.070 euros y 56.000, con menos de 700.

La vicesecretaria federal de UGT, Cristina Antoñanzas, lamentó que los pensionistas y jubilados "siguen perdiendo poder adquisitivo" y "no pueden vivir dignamente". Por eso, pidió que se recupere la revalorización de las pensiones y que se derogue la



Unas 200 personas se concentraron junto a la sede de la Seguridad Social en Pamplona.

JESÚS CASO

reforma del PP de 2013. Los líderes forales de ambos sindicatos coincidieron en que las medidas del Gobierno central para mejorar las pensiones más bajas "no afectan ni al 50% de las navarras".

Tras una pancarta conjunta en

la que se leía 'No al 0,25%' (subida marcada por el Gobierno), los secretarios generales de ambos sindicatos en Navarra, Chechu Rodríguez (CC OO) y Jesús Santos (UGT) pidieron "más interés por los pensionistas". Felipe

Pérez Ezquerro, de 67 años y de Burlada, calificó a los gobernantes de "ladrones". "En el banco del Gobierno tuve 50 años un plan de pensiones. Cuando fui a cobrarlo, se lo llevaron", dice este albañil y empleado en una gasolinera.

Nuevo derrame de gasoil en el Arga a la altura del puente San Pedro de Pamplona. Bomberos de Trinitarios colocaron una barrera flotante. En esta ocasión se desconoce el origen del vertido. BOMBEROS DE NAVARRA



## SEGURIDAD VIAL Sextuplica la tasa de alcoholemia y choca contra la puerta de un garaje en Cordovilla

Un vecino de 44 años sufrió un accidente al chocar contra la puerta de un garaje. La patrulla que se encargó de las diligencias confirmó que conducía sextuplicando la tasa de alcoholemia, prueba que debió realizarse mediante extracción de sangre en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) al realizar la de aire espirado de forma incorrecta, soplando insuficientemente.

## Una mujer de 46 años conduce sin un neumático y quintuplicando la tasa de alcoholemia

En Mutilva, una pamplonesa de 46 años que se salió de la vía, circulaba habiendo perdido un neumático delantero hasta que no pudo continuar. Una patrulla le dio el alto y la conductora quintuplicaba la tasa de alcoholemia.

## Conduce sin carné y es imputado también el copiloto por "cooperador" de comisión del delito

En Ablitas fue interceptado un turismo en el que viajaban dos personas. El conductor fue imputado por no haber obtenido nunca autorización para conducir y el copiloto por cooperador necesario para la comisión del delito, ya que conocía que el chofer carecía de carné.

Diario de

# Noticias



LIBROS DE 'COCINA DE PRODUCTO'  
Hoy, 'El arroz'  
Por solo 2,95 €  
+ periódico

**BARKOS CONFIRMA QUE OPTARÁ A LA REELECCIÓN COMO PRESIDENTA DE NAVARRA**

PÁGINA 27

**LA PRESIDENTA DE COMPTOS RESALTA EL RIGOR DE LA CÁMARA FRENTE AL ATAQUE DE UPN**

PÁGINA 28

**AMNISTÍA INTERNACIONAL RECHAZA QUE EL CASO ALTSASU SEA TERRORISMO**

PÁGINA 15

## GOÑI INTENTA DEFENDER QUE CAJA NAVARRA NO DESAPARECIÓ Y CULPA A SU ANTECESOR RIEZU DE DEJAR UNA ENTIDAD "SECA"

● Glosa la obra social, aunque se resiste a la comparación con cajas de territorios vecinos ● Justifica las dietas opacas al no ver delito el Supremo ● UPN acapara la comisión con un cuestionario pactado

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22 A 26

Editorial

INÚTIL TENTATIVA DE BLANQUEAR EL FIN DE CAN



Bomberos y Protección Civil, en lancha por la tudelana calle Verjas.  
Foto: Fermín Pérez-Nievas

### La Ribera salva la riada con daños menores que en 2015

● El agua inunda calles de Tudela al salir de los sumideros, pero ahora las motas aguantan

● Castejón alcanzó un pico de 7,77 metros y la crecida tardó ocho horas en llegar a Tudela

● Siniestros también en Funes, Peralta y Azagra, mientras en Pamplona se evalúa el impacto

PÁGINAS 4 A 13

**LA JUSTICIA ANULA LOS PEAJES PARA CAMIONES EN GIPUZKOA POR "DISCRIMINATORIOS"**

PÁGINA 14

**SEIS EMPRESAS SE INSTALARÁN EN LOS TERRENOS DE LA ANTIGUA INASA EN IRURTZUN**

PÁGINA 34

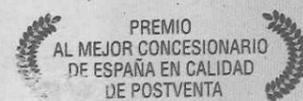


**Arte vivo para el Oinez con obra de 74 artistas**

PÁGINAS 74-75



**CELEBRATION DAYS**  
OFERTA ESPECIAL, SOLO EN ABRIL  
CON UN INCENTIVO DE HASTA  
**5.000 €**



**TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR**

ARRE MOTOR Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 [www.nissanpamplona.com](http://www.nissanpamplona.com)

# Política



Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta, a su llegada ayer por la mañana al Parlamento de Navarra.

## GOÑI NIEGA QUE CAJA NAVARRA HAYA DESAPARECIDO Y CULPA A RIEZU DE DEJARLE UNA ENTIDAD "SECA"

Justifica el descenso en la **solvencia** entre 2002 y 2009 debido a un mayor dinamismo comercial que con su predecesor ● Defiende su honradez y recuerda la ganancia de accionistas y preferentistas

✎ **Juan Ángel Monreal**  
 📍 **Javier Bergasa**

**PAMPLONA** - No es extraño cruzarse con Enrique Goñi haciendo *footing*. Lo practica desde hace años. Quizá por ello, por la experiencia obtenida en años de entrenamiento, el último director general de Caja Navarra aplicó ayer en el Parlamento de Navarra la estrategia de un maratoniano, casi un ultrafondista. Y sabiéndose más preparado que quienes debían interrogarle, alargó sus explicaciones durante una comparecencia que tuvo que ser interrumpida a media tarde, que conti-

nuará la próxima semana y en la que Goñi negó que Caja Navarra haya desaparecido, no reconoció error alguno y acusó a su predecesor, Lorenzo Riezu, de dejarle una entidad gris, "partida", con una escasa capacidad para generar resultados e incluso "seca".

Goñi no necesitó de una intervención propia al comienzo de su comparecencia. Se la facilitó UPN, con una batería de casi 200 preguntas a medida que ocuparon más de seis horas, apenas aportaron novedades y no inquietaron al directivo. Solo por la tarde, cuando tuvo que enfrentarse a una realidad incontroverti-

ble -Navarra ya no cuenta con una entidad financiera propia, como sí sucede en la Comunidad Autónoma Vasca y en Aragón-, Goñi dejó de ofrecer respuestas tan concluyentes. Fue a preguntas de Koldo Martínez (Geroa Bai), quien le recordó que "en el mismo periodo y ante los mismos problemas" otros gestores tomaron decisiones distintas que han desembocado en finales muy distintos.

"BBK e Ibercaja jugaban en otra liga. Si ellos estaban en Champions nosotros estábamos en Primera División. Eran auténticos cajones", se justificó Goñi, quien tuvo que hacer frente a un interrogatorio res-

pecto a la evolución de la solvencia de la entidad, quizá el punto más débil de su gestión y una variable que explica también la fragilidad con la que Caja Navarra, radicada en uno de los territorios más ricos de España, afrontó la crisis de 2008.

Goñi justificó la disminución del *core capital* por la superior actividad comercial de la entidad a partir de 2002. Este indicador, que mide las reservas en relación a los préstamos ponderados por riesgo, cayó en Caja Navarra desde el 13,7% de 2001 hasta el 9,3% de 2009. Y en números totales pasó de 619 millones a 1.049 millones de euros. Un

aumento cercano al 70%, pero que contrasta con el 130% que avanzaron en el mismo periodo los recursos propios del sector de cajas, menos solvente al inicio del siglo. O con el casi 200% que incrementó sus reservas en el mismo periodo Caja Rural de Navarra, principal competidor entonces de Can, si bien esta cooperativa de crédito no financiaba una entidad comparable. De hecho, siendo mucho más pequeña, fue capaz de destinar a reservas solo 70 millones de euros de euros menos que Can.

El discurso de Goñi, en esencia, fue el mismo que en sus dos comparen-

EL LASTIMOSO FINAL DE CAJA NAVARRA →

APUNTE

● **Críticas a Nuin.** Luis Zaraluqui, parlamentario de UPN, leyó fragmentos de actas en los que José Miguel Nuin, de Izquierda Ezker, defendía el proceso de fusión de Banca Cívica emprendido por Caja Navarra entre 2009 y 2010.

LA CIFRA

**13,7%**

**CORE CAPITAL EN 2001.** Este indicador fue descendiendo a lo largo de los años siguientes hasta quedarse en el entorno del 9% al inicio de la crisis.

APUNTE

● **La entrada en la CAV, "una historia de éxito".** Goñi defendió la masiva apertura de oficinas en la Comunidad Autónoma Vasca entre 2007 y 2008, que tuvo que ser frenada. "Es una historia de éxito. Al tercer año teníamos un margen de 12 millones".

LA CIFRA

**31%**

**PATRIMONIO DE CAN.** Goñi citó un informe que sitúa a Can como la tercera caja que mayor porcentaje de patrimonio ha sido capaz de conservar: un 31%.

APUNTE

● **Cajas, públicas o privadas.** Goñi defendió que las cajas de ahorros no eran entidades públicas y citó para ello una sentencia europea sobre ayudas a empresas. Caja Navarra estaba presidiendo hasta 2010 por el presidente del Gobierno de Navarra.

cias en sede parlamentaria anteriores. Y el que ha venido repitiendo desde que Banca Cívica fue absorbida por CaixaBank en la primavera de 2012 y él pasó a convertirse en alto directivo de la entidad catalana. Así pues, Caja Navarra no ha desaparecido, sino que, como el resto del sector de cajas, se ha transformado en una fundación. Y dentro de esta categoría, Caja Navarra se encuentra entre las mejores, la séptima por patrimonio y "la tercera que menos lo ha visto reducirse" solo por detrás de CaixaBank y Unicaja. "No se extinguió el triceratops, sino todos los dinosaurios", fue lo único que llegó a admitir para ilustrar el desmoronamiento del sector de cajas, cuya conversión en bancos atribuyó en un 99,99% a los cambios regulatorios. Otras cajas, dijo, han quebrado, laminando su obra social (es el caso de Bankia y las entidades valencianas, por ejemplo), mientras que Navarra, insistió, "es la primera comunidad en obra social por habitante, con 31 euros".

impacto de las primeras en unos 160 millones de euros, si bien achacó la mitad al acuerdo de fusión entre Caja de Ahorros de Navarra y Caja Municipal de 1999. Y respecto a la expansión, empleó el mismo argumento que hace unos días en el Congreso de los Diputados. "Teníamos el 88% de nuestro negocio en Navarra en 2001. Con Caja Asturias, éramos la de mayor concentración. En 2002 y 2003 abríamos menos que el sector, en 2004 en la media y solo a partir de 2005 abrimos más. Después también nos replegamos con mayor rapidez". Goñi no concretó, sin embargo, cuánto destinó a una expansión que era más ambiciosa —Can pretendía contar con una oficina en cada capital de provincia en 2010—, y que se aceleró precisamente en el momento en que más caro resultaba comprar inmuebles.

**MEJOR ELEGIR** Quedaron en el aire otras cuestiones. A la espera de que las preguntas sigan el miércoles, Goñi no explicó suficientemente por qué Caja Navarra no optó por continuar el solitario en 2009, cuando ninguna regulación obligaba todavía a buscar compañeros de viaje y embarcarse en una integración suponía perder en parte el control de la nave. A preguntas de Luis Zaraluqui (UPN) dio a entender que pronto llegaron a la conclusión de que no sería posible mantenerse a flote solos. "La crisis iba a suponer más mora y una reducción de los márgenes. Era mejor elegir que ser elegidos y hubo entidades como Caixa Girona, Caja Guadalajara y Caja Jaén que quedaron arrinconadas", recordó. "Buscamos entidades que fuesen complementarias", dijo. El mismo argumento que empleó para defender la unión con Cajasol, capaz de aportar un 60% del resultado de Banca Cívica, pero lastrada por su morosidad disparada.

Goñi sí aludió a un informe de AFI que descartaba que Caja Navarra dispusiera de capacidad para seguir sola y dibujó su gestión poco menos que como la única posible. Se apoyó en los informes de Banco de España, que calificaban a su equipo directivo como competente y sobre todo, defendió su honradez personal y profesional "ante el humo, las insidias y las calumnias" vertidas en los últimos años. Su voz pareció incluso quebrarse a media tarde, tras defender su radical "honradez" y al referirse a la investigación policial a sus cuentas y patrimonios. "Me han investigado a mí, a mi mujer, a mis hijos, a mis padres ya fallecidos, a la familia de mi mujer, a mis herma-

## “Can tenía en 2002 problemas en su cuenta de resultados”

Goñi critica con dureza la gestión de Riezu, que comparece el próximo viernes

**PAMPLONA** —Representan dos estilos de gestión muy diferentes, llamados a chocar. Lo hicieron en su momento en Caja Navarra, donde Enrique Goñi sustituyó a Lorenzo Riezu el 2 de enero de 2002, siguieron posteriormente a través de informes y artículos de prensa y lo vuelven a hacer ahora, en sede parlamentaria. Ayer, Enrique Goñi reabrió un fuego que seguramente tenga respuesta el viernes, cuando Riezu acuda a la comisión para hablar sobre la desaparición de la entidad que dirigió entre 1993 y 2001.

"Parece que yo heredé una caja con una gestión excelente... Lorenzo Riezu tuvo su oportunidad, estuvo ocho años al frente de Caja Navarra, luego estuvo callado y posteriormente le dio por hablar", explicó ayer Goñi quien se encontró con la colaboración de UPN para criticar en numerosas ocasiones la gestión del anterior equipo directivo, al que apenas reconoció ningún acierto y del que recordó las valoraciones que de él hacía el Banco de España tras la fusión de 1999. Según estos informes, Caja Navarra tenía entonces carencias "en la toma de decisiones y en el control de los riesgos" y mostraba "una trayectoria gris".

No fue, ni mucho menos, lo único que Goñi dijo de Lorenzo Riezu y de

su gestión. Preguntado por Koldo Martínez admitió a regañadientes que Caja Navarra era en 2001 una de las entidades más solventes del sistema financiero español, pero "también una de las que tenía más problemas en su cuenta de resultados". A su juicio, el coeficiente de solvencia, con tener su importancia, también puede "indicar que se te ha parado el reloj". "Había un antiguo director que decía que había que Caja Navarra había que abrirla el 1 de enero y cerrarla el 2 de enero hasta final de año. Así tienes una caja solvente".

Goñi rechazó también otro de los argumentos que Lorenzo Riezu plas-

mó en su informe, remitido en su momento a Yolanda Barcina, entonces presidenta del Gobierno de Navarra y perceptora de la dobles y triples dietas con las que, en plena agonía, Can engordaba las cuentas corrientes de los altos cargos de UPN. "En Caja Navarra no había en 2002 unas plusvalías latentes de 500 millones de euros", dijo Goñi respondiendo así a las críticas de Riezu por la venta de empresas instrumentales, como las de seguros. "Nosotros vendimos planes de negocio", dijo tras recordar que las empresas más rentables de la corporación procedían de los años 80, antes de la llegada de Riezu a la dirección general.

Es más, Goñi describió el estado en que se había encontrado la entidad, con un envidiable 13,7% de core capital, pero sin "un proyecto" claro y "partida", después de una fusión que no había llegado a "unificar los servicios centrales". "Una parte seguía en Carlos III, con 400 personas y la otra en la avenida del Ejército, con otras 70". Y tampoco es cierto, dijo, que aumentase en exceso el porcentaje de lo que se destinaba a obra social. "Sucedió que Caja Navarra ganó más dinero y que la obra social se pagó con los beneficios de la corporación. Pero eme encontré con un centro Isterria que se caía". ●

**“No se aumentó el porcentaje que se destinaba a obra social, pero subió el beneficio”**

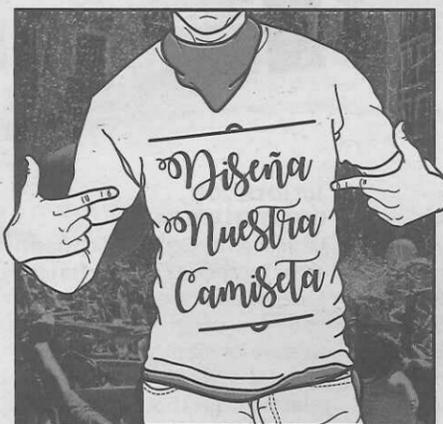
ENRIQUE GOÑI  
Exdirector de Caja Navarra

**Según el exdirector Navarra es la primera comunidad en obra social por habitante, con 31 euros por persona y año**

**Defiende la elección de las entidades que conformaron Banca Cívica por ser complementarias en su negocio y ubicación**

También recordó que los 27.000 accionistas y los más de 4.700 preferentistas navarros han ganado dinero y se escudó, como otras veces, en la segunda recesión para explicar el hundimiento de Banca Cívica, creada en 2010, cotizada en 2011 y absorbida por CaixaBank en 2012 después de que los decretos de De Guindos hiciera imposible su continuidad. "Hubiésemos tenido que captar dinero por valor de otra Banca Cívica. "En 60 días hubo cambios legales que nos obligaban a poner 3.280 millones de euros". Y ante esa tesitura, CaixaBank, vino a decir era la única alternativa posible, la única capaz de capaz de asumir el coste de la nueva regulación y de respetar los derechos de los preferentistas.

Goñi se defendió en aquellos temas que han sido objeto de las mayores críticas, desde las prejubilaciones hasta la expansión. Cifró el



**CONCURSO  
SAN FERMÍN 2018 ITAROA  
PARTICIPA Y  
GANA 1000€**

Envíanos tu diseño hasta el 4 de mayo a [marketing@itaroa.com](mailto:marketing@itaroa.com)

Bases en: [www.itaroa.com/sanfermin](http://www.itaroa.com/sanfermin)

ITAROA

# Economía



Visita al proyecto del polígono industrial en Inasa Foil, en Irurtzun en 2016. Manu Ayerdi y José M<sup>a</sup> Aierdi, en primer plano. Foto: N. Mazkarian

## 6 EMPRESAS OCUPARÁN PARTE DE LAS INSTALACIONES DE LA ANTIGUA INASA EN IRURTZUN

- Una compañía fabricará muebles, con 30 empleos
- El PSIS de la 4<sup>a</sup> fase de la Ciudad del Transporte se modificará
- La demanda de parcela industrial ha pasado de los 5.000 m<sup>2</sup> a los 25.000 m<sup>2</sup>

◊ **Sagrario Zabaleta Echarte**

**PAMPLONA** – Seis empresas se van a instalar en régimen de alquiler o de propiedad en parte de las instalaciones de la antigua fábrica de Inasa Foil en Irurtzun. La actividad de estos negocios se corresponde con el de perfilierías, logística o decoración, entre otras. Una de ellas procede de Irún y generará unos 30 empleos para fabricar muebles. El director gerente de Nasuvinsa, José M<sup>a</sup> Aierdi, explicó ayer las novedades en este polígono durante un desayuno informativo en la sede de la sociedad pública en Pamplona, junto a la directora de Marketing de la Ciudad Agroalimentaria (CAT), Isabel Violade, y la responsa-

ble de Comunicación de la CPEN, Itxaso Laita. La llegada de estas seis compañías se produce después de que en octubre de 2016 el Gobierno, a través de Nasuvinsa, comprara los 100.000 m<sup>2</sup> de las instalaciones de Inasa Foil, para promover en ellas un área industrial de carácter comarcal, con capacidad para unas 20 empresas. Además de esta superficie, Nasuvinsa adquirió otros 40.000 m<sup>2</sup> para un mejor desarrollo de la actuación.

Aierdi no solo analizó la evolución de este polígono sino la situación de las áreas industriales en la Comunidad Foral; y destacó que tras la crisis ha variado la petición de superficie por parte de las empresas. “Antes la demanda media de nave rondaba

entre los 4.000 y 5.000 metros cuadrados; ahora ha incrementado a los 25.000 m<sup>2</sup>”, aseguró. Como ejemplo, explicó que actualmente mantienen conversaciones con una empresa en la Comarca de Pamplona que solicita “una superficie de 120.000 m<sup>2</sup>”. Sin embargo, existe una carencia de suelo en el cordón industrial de la capital navarra, reconoció Aierdi.

Una solución para satisfacer la demanda de estas compañías ante la ausencia de oferta en el cinturón de la Comarca de Pamplona puede ser ocupar naves en polígonos de otras zonas, desde la Ribera, Zona Media hasta la Montaña. Esta alternativa favorecería la dinamización económica del resto de Merindades; pero, “son las empresas quienes exigen ubicarse en la Comarca de Pamplona y ante eso no podemos hacer nada”, aclaró Aierdi, quien ratificó que el precio del m<sup>2</sup> en Pamplona “se ha recuperado y se sitúa en los cien euros”.

**COMARCA DE PAMPLONA** El director gerente de Nasuvinsa recordó que la Ciudad del Transporte en Imárcoain dispone de 400.000 metros cuadrados en la cuarta fase para ocupar solo

actividad logística. En un proceso participativo se planteó la posibilidad de suprimir ese requisito para que se pudieran implantar otro tipo de especialidades ajenas a esta función. Pero, los agentes del sector no aceptaron este cambio por lo que en ese suelo únicamente pueden asentarse actividades de transporte y logística.

En cambio, Aierdi anunció que se va a modificar el PSIS de esta cuarta fase para poder ampliar la cifra de metros cuadrados que las compañías puedan ocupar en las parcelas. De esta forma, prevé que esa modificación se presente al departamento de Desarrollo Económico antes del verano.

Además añadió que en la tercera fase de la Ciudad del Transporte todavía hay 200.000 m<sup>2</sup> sin ocupar que no son gestionados por Nasuvinsa sino que, por el momento, recaen en la UTE Sanco-GM, concesionaria de la tercera fase, hasta que concluya su contrato. En línea con las actuaciones en la Comarca de Pamplona, Aierdi informó de la ampliación de “70.000 metros cuadrados en el polígono de Comarca II”.

El director gerente de Nasuvinsa también profundizó sobre la situación

de los polígonos en los diferentes enclaves de la Comunidad Foral.

**ESTUDIOS POR ZONAS** Adelantó que “en Legasa y en Lodosa estudian ampliar la superficie de terreno industrial”; y recordó que Lursarea, la agencia para las políticas de desarrollo territorial sostenible y de ordenación del territorio, trabaja con Sakana para realizar un balance de naves y la voluntad de sus propietarios para venderlas; y agregó que “en Alsasua se han contabilizado otros 200.000 metros cuadrados de suelo rústico”.

Avanzó que “se va a impulsar la ampliación de Lekaroz, espacio que no es un polígono industrial en sí sino un centro de actividades económicas más especiales”; y señaló que se están realizando estudios en las áreas “de Estella y Tafalla”. También puntualizó que una empresa se ha interesado en el polígono de Lumbier para ocupar una parcela de 25.000 m<sup>2</sup>. Respecto a Sangüesa, el director gerente de Nasuvinsa manifestó que habrá que esperar a si se aprueba o se rechaza el proyecto de la Mina Muga, promovido por Geoalcali, después de que se resuelvan los últimos requisitos solicitados por el Ministerio de Medio Ambiente. “Si se da luz verde a esta actividad tendrá un impacto en la Comarca tanto en el suelo industrial como en el residencial, ya que atraerá empresas auxiliares y empleos”.

**RIBERA Y CIUDAD AGROALIMENTARIA**

Antes de la crisis, los ayuntamientos aprobaron la construcción de polígonos industriales para favorecer la actividad económica en estas áreas de población. Aierdi apuntó que “en Los Arcos, Cortes o Cabanillas, por ejemplo, existe bastante suelo que todavía se debe ocupar”. Y matizó que uno de los problemas de la Ribera para captar compañías es “la guerra de precios entre los consistorios y las comunidades limítrofes, como Aragón, por el exceso de oferta”.

Aierdi valoró la CAT, que por primera vez en 2017 cerró en positivo, con más de 500 empleos y con una inversión de dos millones para 2018. La directora de Marketing de la Ciudad Agroalimentaria (CAT), Isabel Violade, confirmó la tendencia de las empresas de demandar naves con más superficie, en algunos casos de hasta 500 m<sup>2</sup>. Este perfil se combina con las necesidades de emprendedores y emprendedoras que requieren de menos superficie para iniciar sus negocios durante los primeros cuatro años. “En el vivero que gestiona Cein en la CAT, la sociedad pública ha propuesto que las naves se reduzcan a entre 50 y 150 m<sup>2</sup>”, aclaró.

Además de la promoción, urbanización de suelo y suministro de servicios en polígonos industriales, Nasuvinsa está especializada en vivienda y rehabilitación; en coordinar la agencia para las políticas de desarrollo territorial, a través de Lursarea; en impulsar la CAT, y ahora va a incluir un departamento sobre logística. ●

# El Gobierno aprobará en breve los decretos forales para las 2.137 plazas de la OPE

LAB dice que "es posible que se amplíe de 211 a 633 las plazas en Educación Secundaria"

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra ratificó ayer ante los sindicatos su Oferta de Empleo Público (OPE) extraordinaria para la estabilización de empleo temporal, que contempla la convocatoria de 2.137 plazas de trabajo en la Administración foral. Así se lo hicieron saber las consejeras de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, y de Educación, María Solana.

Esta propuesta fue presentada el 13 de marzo a los sindicatos, que tenían de plazo hasta el 27 de marzo para presentar alegaciones. Una vez analizadas éstas, el Ejecutivo foral confirmó su propuesta, sobre la que recordó está vinculada a la reunión celebrada en la Comisión de Coordinación de Empleo Público Sectorial del 5 de abril en Madrid y la configuración de las plazas es similar a la del resto de comunidades.

Las consejeras subrayaron que se han tenido en cuenta las demandas sindicales en lo que se refiere al sistema de acceso, que será en forma de concurso-oposición en Salud y Educación, y por oposición en Administración núcleo. Una vez cerrada la negociación sindical, en próximas fechas se aprobarán los decretos forales de plantilla y otro decreto foral aprobando la OPE, tras lo cual se podrán convocar las oposiciones

correspondientes. En cuanto a la distribución, la OPE incluye 2.137 plazas, de las que 1.141 corresponden al personal docente, 635 al personal sanitario (621 en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y 14 al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra) y 361 a la Administración núcleo.

La propuesta definitiva se mantiene prácticamente igual a la presentada en marzo, con tres modificaciones en el ámbito sanitario realizadas para subsanar errores. Así, en el Hospital García Orcoyen se sustituye una plaza

de FEA análisis clínico por otra de Microbiología, en el CHN se sustituye una plaza de FEA Dermatología por otra FEA Cirugía Maxilo Facial, y una de las plazas de Farmacia tendrá como destino el CHN en lugar de los servicios centrales. Esta OPE es la resultante del proceso extraordinario habilitado en los PGE para 2017.

LAB consideró "insuficiente" las plazas y criticó que el Ejecutivo foral "tan solo ha introducido algunos pequeños cambios en algunas plazas" del Servicio Navarro de Salud "debido a que han detectado algunos errores". "La única novedad ha sido que han anunciado que en la oposición de educación secundaria que se va a celebrar en junio, donde estaba previsto sacar 211 plazas, es posible que se amplíe a 633 plazas, siempre en las especialidades ya convocadas", explicó.

UGT insistió "en la bajísima cuantía de plazas ofertadas", especialmente en Administración resto (361) y en Sanidad (635), porque las plazas ocupadas por contratados temporales ronda las 8.000. "Porcentualmente, en sanidad la temporalidad ronda el 51% y en la Administración foral en su conjunto el 35%". AFAPNA exigió al Ejecutivo navarro "una negociación real y con un sistema de acceso aprobado mayoritariamente por las distintas mesas de negociación". - Efe

## EN BREVE

● **Errores subsanados.** En el hospital García Orcoyen se sustituye una plaza de FEA análisis clínico por otra de Microbiología; en el CHN se sustituye una plaza de FEA Dermatología por otra FEA Cirugía Maxilo Facial, y una de las plazas de Farmacia tendrá como destino el CHN en lugar de los servicios centrales.

● **Plazas.** Hay 1.141 plazas de docente; 635 de personal sanitario (621 en Osasunbidea y 14 en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra) y 361 de núcleo.



## Movilización por unas pensiones dignas

**LUNES AL MEDIODÍA.** La Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, junto a Mayores Lacarra, invitó ayer a las concentraciones del lunes en las plazas de los ayuntamientos de Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella y Sangüesa a las 12.00 horas, al tiempo que

apoyó las concentraciones de mañana de UGT y CCOO. Nafarroako Pentsionistak y Sasoia animaron a acudir a la manifestación del día 22 al mediodía desde la plaza del Ayuntamiento de Pamplona, y Pentsionistak estará, además, el día 16 en Pamplona, Alsasua y Estella. Foto: J. Bergasa



Alimentos de la Comunidad Foral en el hipermercado. Foto: D.N.

## Crece un 65,2% la venta de los productos locales de la campaña de E.Leclerc

El hipermercado valora de "gran éxito" su iniciativa 'Las Alianzas Locales' con 90 proveedores navarros

**PAMPLONA** - E.Leclerc Pamplona ha concluido "con gran éxito" su campaña especial de promoción de los productos que forman parte de *Las Alianzas Locales*, es decir, "elaborados por los proveedores y artesanos navarros", indicó el hipermercado en una nota.

"Los datos evidencian el éxito de este compromiso entre los productores de la Comunidad y E.Leclerc, ya que las ventas de los productos incluidos en la campaña han supuesto un crecimiento del 65,26% en total", contó.

Destaca la participación del sector de frescos, con un 62,93% sobre el total de la venta promocional. Solo la sección de carnicería representó el 50,25% sobre la venta total del sector. Durante esta campaña,

el hipermercado ofreció a sus clientes un espacio dedicado exclusivamente a los proveedores locales, con promociones y degustaciones exclusivas. "Supuso una excelente oportunidad para que los consumidores conocieran la gran variedad y excepcional calidad de los productos navarros", dijo.

Por medio de la nota de prensa el hipermercado agradeció "la implicación de los más de 90 proveedores que se unieron a esta iniciativa de promoción de los productos de Navarra", y recordó que "uno de los compromisos principales de E.Leclerc es apoyar el desarrollo económico de la Comunidad Foral y de sus empresas locales". El hipermercado trabaja con más de 480 empresas navarras en el marco de *Las Alianzas Locales*, que viene desarrollando desde que llegó en 1992. Además, en el último ejercicio, E.Leclerc Pamplona invirtió 13,12 millones a través de la compra de todo tipo de productos o servicios a proveedores navarros. - D.N.

## El IPC sube en marzo un 1% interanual en Navarra

**INFLACIÓN** - El IPC subió en Navarra en marzo un 1% en relación al mismo mes de 2017, dos décimas más que la tasa interanual de febrero, según los datos publicados ayer por el INE. En términos mensuales los precios aumentaron en la Comunidad Foral el mes pasado en dos décimas, mientras que en lo que va de año el IPC presenta un índice negativo del 0,9%. En España, el IPC subió en marzo el 1,2% interanual, una décima más que en febrero, con el que acumuló 19 meses en positivo, aunque en una línea más moderada que la media del 2% que se registró en el conjunto de 2017. - Efe

## Pactado un incremento del 2% en el convenio de la construcción

**EFFECTO RETROACTIVO** - UGT y CCOO han pactado con la patronal un incremento salarial para 2018 de un 2% en el convenio de la construcción en Navarra con efectos retroactivos desde el 1 de enero, según informaron ambos sindicatos en dos notas de prensa. Esta subida beneficia a unos 16.000 trabajadores. UGT destacó que ha acordado "con la patronal abordar durante estos meses cuestiones relacionadas con la igualdad y la formación profesional en este sector". CCOO instó, por su parte, a la patronal a que "ponga en marcha medidas para atajar la alta siniestralidad laboral". - D.N.

# Volkswagen reordena el negocio para mantener su liderazgo

Herbert Diess, nuevo jefe del grupo, se fija como objetivo acelerar la electromovilidad y la digitalización

**PAMPLONA** - El grupo Volkswagen reorganizará sus marcas bajo las divisiones Volumen, Premium, Súper Premium, Industriales y Autobuses, Compras y Componentes, Financiera y Tecnologías de la Información (TI) del Vehículo y la región de China. La corporación germana se organizará así en siete áreas de negocio diferentes, a través de las que pretende crear una nueva estructura que responda con mayor velocidad y agilidad ante la movilidad del futuro, según anunció este viernes el nuevo consejero delegado de la corporación, Herbert Diess, tras la salida de Matthias Müller.

Volkswagen ha decidido revisar la estructura directiva del consorcio en línea con la transformación del negocio que está llevando a cabo. Parte de esta reorganización pasa por la salida "de mutuo acuerdo" del propio Müller como máximo responsable de la multinacional de Wolfsburg, y, a "petición propia", del español Francisco Javier García Sanz, vicepresidente mundial de Compras del grupo hasta la fecha. Desde la compañía señalaron que el objetivo de estas medidas es situar a la empresa y a sus marcas en línea con las futuras necesidades, así como "proteger" su posición de "liderazgo" en la industria automovilística internacional.

Diess avanzó que la multinacional bávara estudia entre otras opciones de negocio la venta de activos con el objetivo de fortalecer la compañía, así como de la marca de motos Ducati, actualmente integrada en Audi AG. No obstante, pese a dichos cambios, subrayó que la nueva estructura del consorcio no supondrá una "revolución" en la compañía, mientras que tampoco descartó la posibilidad de que el grupo colabore con otras marcas en áreas como las pilas de combustible o la conducción automática.

Los primeros vehículos del grupo en



El nuevo presidente mundial del grupo automovilístico alemán Volkswagen, Herbert Diess. Foto: Efe

incorporar el sistema de estacionamiento que la compañía está testando en Alemania llegarán en 2020, según informó la empresa. La corporación indicó que el proyecto se presentará en etapas. La primera se está llevando a cabo en áreas de aparcamiento no accesibles para personas.

Más adelante se introducirá en un escenario en el que varios vehículos estacionen de forma autónoma y circulen junto a otros automóviles con conductor, con el objetivo de que, finalmente, estos sean capaces de estacionarse en cualquier espacio, incluidos los públicos. Las marcas del grupo encargadas de las pruebas son Volkswagen, Audi y Porsche.

Los vehículos dotados con dicha fun-

## LOS DATOS

# 3

● **Marca.** VW va a clasificar ahora sus marcas en tres grupos: Volumen (Volkswagen, Skoda, Seat, los vehículos industriales ligeros y servicios de movilidad) Premium (Audi) y Superpremium (Porsche, Bentley, Bugatti y Lamborghini).

● **Bolsa.** VW prepara la salida a Bolsa de su división de vehículos industriales y autobuses.

ción estarán equipados con un sistema de reconocimiento de entorno activo, capaz de reconocer objetos y reaccionar ante distintas situaciones a través de un conjunto de sensores, que incluyen ultrasonido, radares y cámaras.

Diess, que en 2015 comenzó a dirigir la marca VW pero antes fue director de Desarrollo en BMW, respondió de este modo a una pregunta sobre posibles colaboraciones con el fabricante japonés Toyota en áreas como los servicios de movilidad o la conducción automática. Pese a que VW tiene un presupuesto para Desarrollo muy elevado, "no voy a cerrarme a futuras colaboraciones de la marca VW", dijo Diess, que va a presidir el grupo y seguirá dirigiendo la marca principal. -D.N.

## Las horas de huelga se duplican por el Día de la Mujer

Navarra, con cuatro, entre las comunidades con más huelgas en los tres primeros meses del año

**PAMPLONA** - Las horas de trabajo perdidas por huelga superaron los 5 millones en los tres primeros meses del año, lo que supone multiplicar por más de dos (+164,4%) las del mismo periodo de 2017, según el último informe de la CEOE sobre conflictividad laboral. La patronal precisa que en la comparación con 2017 debe tenerse presente la repercusión de las huelgas que se celebraron en marzo del año pasado en enseñanza y transportes, y la que tuvo lugar en marzo de este año con motivo del Día de la Mujer.

Hasta marzo se iniciaron 165 huelgas, un 27,6% menos que un año antes, secundadas por 473.933 trabajadores, cifra más de cuatro veces superior a la del mismo periodo de 2017.

Excluyendo huelgas en servicios de carácter público y de índole extralaboral, hasta marzo tuvieron lugar un total de 122 huelgas (-17%), secundadas por 12.511 trabajadores (-11,9%) y por las que se perdieron un total de 582.380 horas (-25,2%).

La conflictividad laboral del pasado mes de marzo incidió especialmente en la provincia de Madrid, con 8 huelgas, seguida de Barcelona (5) y Navarra y Vizcaya (4).

Los sectores de actividad económica donde se perdieron más horas por las huelgas de marzo fueron transportes y comunicaciones, actividades sanitarias, comercio, educación y construcción. En cuanto a las causas de la conflictividad laboral, la principal fue la tramitación de expedientes de regulación de empleo. -D.N.

## Iberdrola prevé ganar un 7% este año y lograr un beneficio récord de 3.000 millones

La compañía eléctrica cierra el ejercicio con un impacto económico de 201 millones en Navarra

**PAMPLONA** - El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, comunicó ayer a sus accionistas que la compañía cerrará 2018 con un beneficio neto de cerca de 3.000 millones de euros, un 7% más que en 2017, y respecto a Siemens Gamesa ha reiterado su compromiso con la defensa de los mino-

ritarios. Iberdrola celebró su junta general de accionistas en Bilbao y expuso los objetivos de la compañía para los próximos años y los inmediatos para 2018, año en el que también superará los 9.000 millones de euros de beneficio bruto de explotación (ebitda), un 20% más que en 2017.

Pese a las protestas de un pequeño grupo de trabajadores de la central térmica de carbón de Lada, en Asturias, frente al Palacio Euskalduna, Galán recibió el reconocimiento de un accionista por la estrategia de la compañía frente al carbón. Galán

subrayó que la postura de Iberdrola es clara, pues ha cambiado centrales con altas emisiones por otras más eficientes. También respondió en la junta por la supervisión del cierre de la central nuclear de Garoña (Burgos) y por si se solicitará renovar el permiso de otras cinco nucleares en España que expira en los próximos años. Sánchez Galán manifestó sobre Garoña que queda en manos de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) su desmantelamiento.

La junta de accionistas aprobó el informe de gestión, las cuentas de

2017, el informe de retribución a los consejeros y la propuesta del nuevo, así como el reparto del dividendo correspondiente al ejercicio 2017, que se incrementa un 4% respecto a 2016 y se situará al menos en 0,323 euros, con lo que se repartirán más de 2.000 millones de euros entre los accionistas en acciones o en efectivo.

Iberdrola cerró 2017 con un impacto económico de 201 millones de euros en Navarra, donde realizó compras por 141 millones a más de 205 empresas navarras y e invirtió alrededor de 16 millones de euros. -D.N.



Ignacio Sánchez Galán. Foto: Efe

Diario de

# Noticias

AURICULARES  
BLUETOOTH  
DE OSASUNA

Hoy, cartilla  
recortable



MAPAS  
PIRENAICOS

Hoy, 1ª entrega,  
Bardenas. Mapa +  
Guía, por solo 6,95  
€ + periódico



## JUSTICIA

Una histórica manifestación, con 50.000 personas, pide un juicio justo para los 8 jóvenes de Altsasu, 3 de ellos en la cárcel

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-13 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Foto: Javier Bergasa / Onda Berroa

### Trump ataca Siria y la ONU alerta de "seria amenaza a la paz"

EEUU, FRANCIA Y GRAN BRETAÑA LANZAN UNA CONTROVERTIDA OFENSIVA CON MÁS DE CIEN MISILES CONTRA EL RÉGIMEN DE BACHAR AL ASAD

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 30-32

### EFICAZ COORDINACIÓN INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE LA RIADA

La consejera de Administración Local del Gobierno de Navarra destacó el trabajo de coordinación para afrontar las inundaciones. P. 18-20

### VARIOS ACTOS Y HOMENAJES EN EL DÍA DE LA REPÚBLICA

Pamplona recordó a los casi 3.500 navarros asesinados o desaparecidos en el franquismo. PÁGS 16 Y 22

### PUERTAS ABIERTAS

DEL 17 AL 21 DE ABRIL  
[unirioja.es/grados](http://unirioja.es/grados)

*Inscríbete!*

Estamos cerca para llevarte muy lejos

[www.unirioja.es/grados](http://www.unirioja.es/grados)

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

#TuUniversidadPública

Diario de

# Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**  
Altzutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.  
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com  
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Director General: Jon Barriola.  
Director de Marketing: Carlos Blanco. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533  
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com  
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com  
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775  
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizleta.  
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
T. 948 847415 Fax: 948 847093  
Delegada: Nieves Arigita.

**GRUPO NOTICIAS**  
Presidente: Iñaki Alzaga Etxeita.  
Director General: Juan José Baños.

## Una lección ciudadana de dignidad

La masiva manifestación en favor de un juicio justo y proporcionado en el caso Altsasu se explica por una convocatoria que tocaba temas básicos en democracia y la reacción social a un atropello judicial, político y mediático desde Madrid

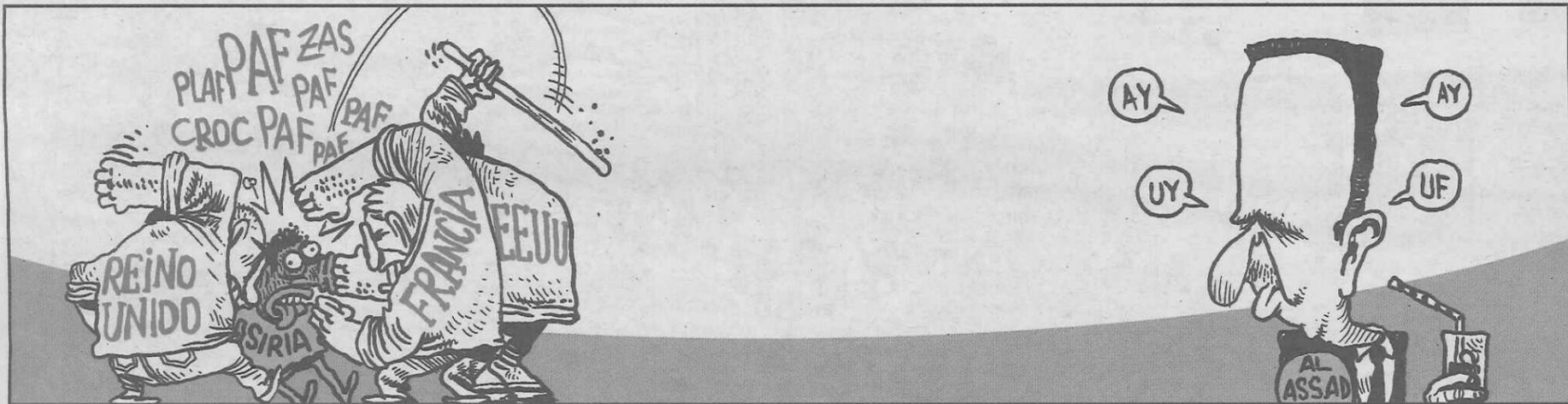
**C**ifras arriba o abajo la respuesta social a la convocatoria impulsada desde las familias de los jóvenes imputados por el incidente de Altsasu con miembros de la Guardia Civil de paisano fue ayer espectacular. Las calles de Iruña se llenaron de miles de personas de muchas tendencias y sectores sociopolíticos detrás de una pancarta que tuvo el acierto de dar con un enfoque inclusivo poniendo el acento en un mensaje claro (*Justicia. No es terrorismo*) y tocando un tema de fondo que amplió notablemente la base social de la convocatoria como es la demanda de una separación de poderes que, como han advertido desde voces europeas, en este Estado asolado por la corrupción empieza a ser preocupante al margen de la latitud (Cataluña, Navarra, Madrid, Murcia...) o la temática (referéndum, libertad de expresión o manifestación...). La judicialización de la política y la politización de la judicatura nunca es una buena receta en

### Editorial

democracia. Porque la gran mayoría de las miles y miles de personas que salieron ayer a la calle en Pamplona no ponen en duda que los hechos sucedidos hace casi ya dos años en un bar de Altsasu, deban ser juzgados para determinar las responsabilidades que correspondan. Lo que se rechaza es que se les acuse de un delito de terrorismo y que se les juzgue fuera de Navarra y de el ámbito judicial ordinario. Pero no es solo esto lo que está en juego, sino también el hecho de que en un Estado con estándares democráticos dudosos y excepciones legales y judiciales anacrónicas, estos jóvenes se enfrenten a penas totalmente desproporcionadas, calificaciones penales insólitas (algo que también está sucediendo en Cataluña y en otros casos) y a una criminalización mediática en ámbitos centrales sin prece-

dentos. Una sombra que además se ha extendido a todo un pueblo, Altsasu, y a toda una comunidad -Navarra- que ayer, al menos en una parte importante de su ciudadanía, salió a la calle a decirlo. La dinámica de defender a unas posibles víctimas (los supuestamente agredidos, con sus partes de lesiones) creando otras víctimas (los presuntos agresores, objeto de un atropello judicial y penitenciario) es una dinámica del pasado. Precisamente ahí -y también en su tono- ha estado el acierto de las familias y del entorno que ha impulsado un movimiento de solidaridad y de dignidad que ha roto fronteras sociales, políticas y territoriales. Bastantes medios y partidos de Madrid (y sus franquicias forales) no han hecho todavía este ejercicio de cambio de ciclo y de mirar al futuro. Ayer vieron estupefactos esta demostración en la que no les salían las cuentas. La Justicia pondrá el listón del nivel de la democracia en este Estado. Un juicio difícil. Para todo y todos. ●

### LA TIRA DE JOTAJOTA



### ¿SABÍA QUE...



...Pablo Casado (PP) impartirá un máster en el Instituto Atlántico de Gobierno, fundado por José María Aznar, donde también impartirán cursos Ana Botella o el exministro Soria?

15.04.2005

**INCENDIO MORTAL EN PARÍS.** - 25 muertos (mitad niños), en su mayoría inmigrantes, en el incendio que destruyó totalmente en la capital de Francia el céntrico hotel París Opera.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-21
Política	22-32
Economía	33
Tribunas	34-35
Vecinos	37-44
Deportes	48-63
Clasificados	64
Mirarte	66-87
Farmacias	36
Transportes	36
Loterías	36 y 40
Ecología	44
Esqueles	47
Agenda cultural	74-75
Pasatiempos	81
Cartelera	82-83
El Tiempo	87

### Mesa de Redacción

## La excepcionalidad legal acaba en normalidad judicial

**E**l magistrado emérito del Tribunal Supremo Joaquín Giménez argumentaba este miércoles, en su comparecencia ante la ponencia de Memoria y Convivencia del Parlamento de Vitoria, que todas las medidas judiciales de excepción actuales tienen su origen en la lucha antiterrorista contra ETA y que una vez ETA ya no existe ni asesina, esas medidas ya no tienen sentido. Se refería en este caso a la necesidad de poner fin a la política penitenciaria de excepción que mantiene vigente el castigo añadido de la dispersión para los presos y sus familiares. Tiene lógica la reflexión de Giménez y me parece bien. Pero hay dos cuestiones más. Las excepciones legales que se han aplicado en el Estado de Derecho contra ETA -la dispersión o el *todo es ETA* de la Audiencia Nacional, por ejemplo-, han sido siempre una excusa para saltarse gravemente las líneas rojas básicas de ese mismo Estado de Derecho. La excepcionalidad abre la puerta al *todo vale*, como de hecho ha ocurrido, y esa puerta abre otras puertas a la arbitrariedad, la parcialidad judicial, los abusos policiales, la persecución indiscriminada y la supresión de derechos civiles y libertades democráticas. Y, sobre todo, conforma un espacio ajeno a la justicia democrática y garantista en el que se instala la impunidad política, judicial o policial. La excepcionalidad judicial se defiende en función de sus objetivos, en este caso la desaparición de ETA, esto es, un ejemplo del argumentario tradicional de que *el fin justifica los medios*. Se quiera reconocer o no, la excepcionalidad judicial conlleva la devaluación del Estado de Derecho democrático y garantista y la existencia de abusos impunes. Sin olvidar, que si no el Estado como tal,

si los gobiernos de turno se afician pronto a un sistema judicial excepcional que le deja mucho campo libre para actuar al límite de la legalidad o directamente por encima de ella, y siempre queda la tentación de convertir esas excepciones judiciales en normalidades judiciales. Y eso ha hecho el Gobierno del PP con sus sucesivas reformas legislativas, desde la Ley de Enjuiciamiento Criminal a la *Ley Mordaza* o el endurecimiento del Código Penal. Esos cambios han convertido buena parte de el entramado judicial excepcional construido para la lucha contra ETA en disposiciones legales aplicables a cualquier ciudadano o colectivo, como se está viendo ahora. Por ejemplo, el juicio mañana en la Audiencia Nacional contra nueve jóvenes de Altsasu -tres de ellos llevan 516 días de cárcel preventiva-, acusados de terrorismo por una presunta agresión en un bar de madrugada a dos agentes de la Guardia Civil de paisano. O la acusación de terrorismo y rebelión a los miembros de los Comités de Defensa de la República en Cataluña. O la condena a cantantes, raperos, tuiteros, actores o sindicalistas por expresar ideas y opiniones. O incluso la persecución del teatro crítico o del humor. Las medidas de excepcionalidad jurídica por encima de los valores de una justicia democrática siempre llegan para quedarse y resulta muy difícil resituirlas de nuevo en la ilegalidad de la que provienen. También porque permiten crear espacios igualmente excepcionales de privilegio profesional, como la propia Audiencia Nacional, a los que luego nadie quiere renunciar. Las medidas de excepción son la base de la paulatina sustitución de un Estado de Derecho democrático por un Estado autoritario y policial. ●



POR Joseba Santamaria

CASO ALTSASU →



**ENEKO VILLABONA GORRI**  
Vecino de Olite de 17 años

“Algo parecido me podría haber pasado a mí o a mis amigos, aunque lo cierto es que en Olite la situación no es tan difícil como en otras partes de Navarra”



**IOAR CRESPO DÍAZ DE CERIO**  
Vecino de Tajonar de 20 años

“Estoy aquí porque creo que un altercado en un bar, haya o no guardas civiles involucrados, no debe tratarse como un acto terrorista porque es ridículo”



**JAVIER ORZAIZ RESANO**  
Vecino de Pamplona de 59 años

“Mi lema para la concentración sería *Inhabilitación por prevaricación*, aunque también apoyo la idea de que el código penal no debe ir unido al código postal”



**NORA IBERO ARDANAZ**  
Vecina de Pamplona de 39 años

“Yo creo que la Justicia está usando el caso de los jóvenes de Altsasu como una excusa para vengarse por otros temas que no tienen nada que ver”



**JOSÉ MARI VILLABONA IRIZARBE**  
Vecino de Olite de 44 años

“Como padre, siento asco hacia estas injusticias y, de hecho, hoy a la mañana sentí que no podía quedarme en casa sabiendo que unos jóvenes están sufriendo”

“El país atraviesa una situación democrática de reversión; debemos recuperar las libertades”

**CHECHU RODRÍGUEZ**  
Secretario general del CCOO Navarra

“El Estado español tiene muchos problemas y necesita cambiar la agenda mediática”

**TXIKI MUÑOZ**  
Secretario general de ELA

“Lo justo hubiera sido que el caso se juzgara en Navarra. La Justicia debe ser igual para todos”

**MARÍA SOLANA**  
Portavoz del Gobierno de Navarra

“La Justicia es blanda con los poderosos y muy sádica con la gente humilde y trabajadora”

**IGOR ARROYO**  
Secretario general adjunto de LAB



Los familiares de los acusados exhibieron una pancarta de agradecimiento una vez finalizado el acto. Fotos: Javier Bergasa/Unai Beroiz



La Plaza del Castillo, abarrotada, se quedó pequeña para congregar a las miles de personas que acudieron a la cita.



Foro Europeo

ESCUELA DE NEGOCIOS DE NAVARRA

**GRADOS SUPERIORES FP**  
OFICIALES GOBIERNO DE NAVARRA

- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN
- MARKETING Y PUBLICIDAD
- COMERCIO INTERNACIONAL
- TURISMO (Agencias de Viajes y Gestión de Eventos)

**GRADOS UNIVERSITARIOS**

- En colaboración con UCAM
- ADE · DERECHO
  - TURISMO · PUBLICIDAD Y RRPP
  - RELACIONES LABORALES y RRHH

- En colaboración con LONDON MET
- BSc IN INTERNATIONAL BUSINESS MANAGEMENT

**POSGRADOS**

- MBA INSIDE
- Opción Doble Título UCAM
- MÁSTER EN DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

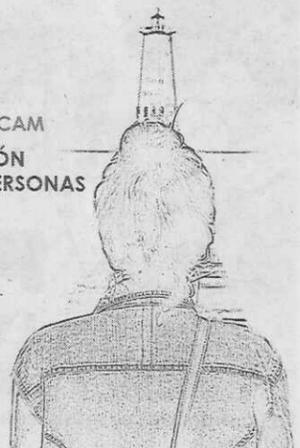
18 DE ABRIL DE 18:00 A 20:00H.

www.foroeuropeo.com

info@foroeuropeo.com

Tel.: 948 131 460

C/ Esparza Bidea 5, Cizur Menor



## CASO ALTSASU →



**ASUN MARTICORENA LERA**  
Vecina de Olite de 47 años

"Los más de 500 días que varios de los chavales de Altsasu llevan en la cárcel demuestran que la Justicia se ha ensañado con ellos"



**FERMÍN ERRAZKIN MAIZA**  
Vecino de Etxarri Aranatz de 67 años

"En el Estado no hay democracia, y esto queda en evidencia cuando las autoridades se atreven a calificar una pelea de bar como 'agresión terrorista'"



**ESTHER GALARZA GABILONDO**  
Vecina de Iturmendi de 65 años

"Es vergonzoso que hayamos llegado a una situación así, ya que los padres de los encarcelados no se merecen nada de lo que están viviendo"



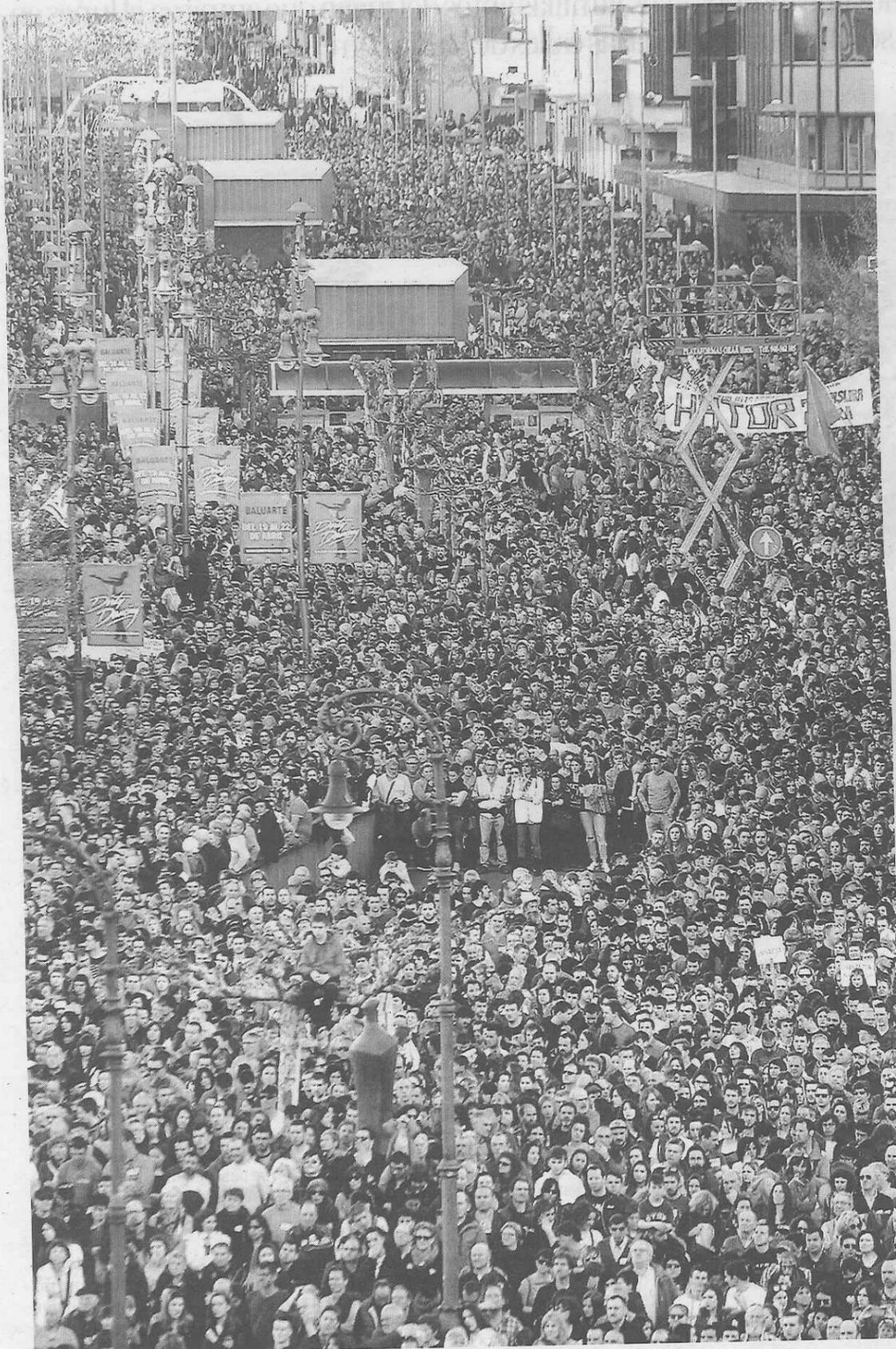
**ANA ELIZALDE SANABRIA**  
Vecina de Berriozar de 20 años

"El hecho de que estén pidiendo 375 años de cárcel por una pelea de bar es una 'burrada' que, desgraciadamente, no ocurriría en otros lugares del Estado"



**HELENA NUIN CABELLO**  
Vecina de Tolosa de 55 años

"La manifestación está siendo bastante potente, aunque yo creo que la última palabra la tienen los medios, que deben hacerse eco de esta injusticia"



Miles de personas siguen el final del acto desde la avenida de Carlos III. Foto: Javier Bergasa/Unai Beroiz

## La mayoría social, política y sindical sale a la calle

Representantes políticos y sindicales arrojan junto a una multitud a las familias de los ocho acusados

**PAMPLONA** - La mayoría política, social y sindical salió ayer a la calle en Pamplona para pedir un juicio justo y una condena proporcionada en el Caso Altsasu. La marcha contó con el apoyo del Gobierno de Navarra, que estuvo representado por su portavoz y consejera de Educación, **María Solana**, que antes de la salida afirmó que el objetivo era "ser garantes de la defensa del principio de proporcionalidad y de una justicia que sea igual para todas las personas". En la convocatoria también estuvo representado el Ayuntamiento de la capital, con el alcalde, **Joseba Asiron**, al frente, así como por varios de sus ediles repartidos a lo largo del recorrido. Y alcalde de Altsasu, **Javi Ollo**.

En las primeras filas tras la pancarta también se dejó ver la mayoría parlamentaria que el pasado lunes aprobó una declaración de apoyo a la convocatoria. Acudieron los portavoces de Geroa Bai, **Koldo Martínez**; de EH Bildu, **Adolfo Araiz**; y de Izquierda-Ezkerra, **Marisa de Simón**, así como

el secretario general del Podemos, **Eduardo Santos**, y la parlamentaria **Laura Pérez**. Igualmente, participó una nutrida representación de sus grupos parlamentarios. Entre los asistentes se pudo ver a la portavoz de EH Bildu en Vitoria, **Maddalen Iriarte**, y al del PNV, **Joseba Egibar**; al europarlamentario de EH Bildu **Josu Juaristi**, y al de Podemos, **Xabier Benito**. Y también al exlehendakari **Carlos Garaikoetxea**.

La manifestación contaba también con el apoyo de siete sindicatos, por lo que los responsables de CCOO Navarra, **Chechu Rodríguez**; de ELA, **Txiki Muñoz**; y de LAB en Navarra, **Igor Arroyo**, hicieron acto de presencia destacada. Una pluralidad social, política y sindical que no escondió sus matices sobre los hechos que se juzgan a partir de mañana en Madrid, pero que coincidió en la importancia de que los ocho jóvenes tengan un juicio justo tras una instrucción y unas medidas cautelares que apuntaron en señalar como desproporcionadas. -I.F.

### ARTISTAS, ESCRITORES Y DEPORTISTAS

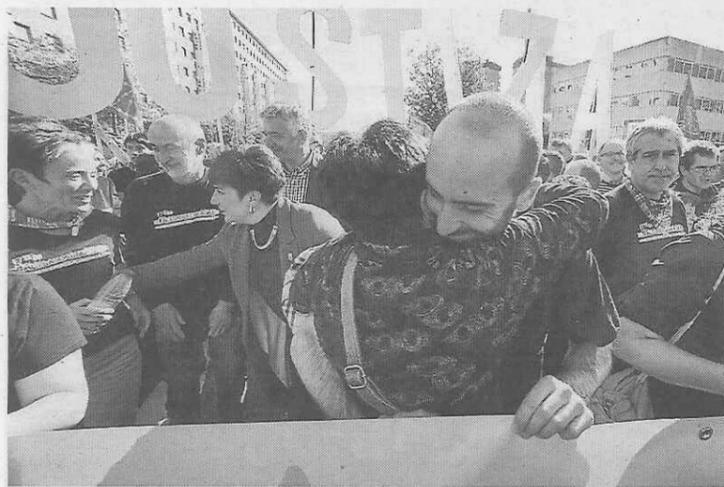
#### APOYO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

●●● **Solidaridad.** Distintas personas del mundo del deporte y la cultura, como el pelotari **Juan Martínez de Irujo**, o los valencianos **Nega** y **Toni**, del popular grupo de hip-hop los **Chikos del Maiz**, participaron en la convocatoria. También el músico **Fermín Muguruza**, que antes de la cita mostraba su "tristeza" por la situación de unos jóvenes que, afirmó, podrían ser sus hijos. "Hay que estar contra las injusticias siempre, y hay que cortar con estas actuaciones", afirmó Muguruza. El periodista y escritor **Mariano Ferrer** por su parte mostró su "solidaridad" con los acusados y sus familias. "Me repatea este abuso justiciero del sistema judicial español. Es intolerable", denunció. -I.F.

CASO ALTSASU →



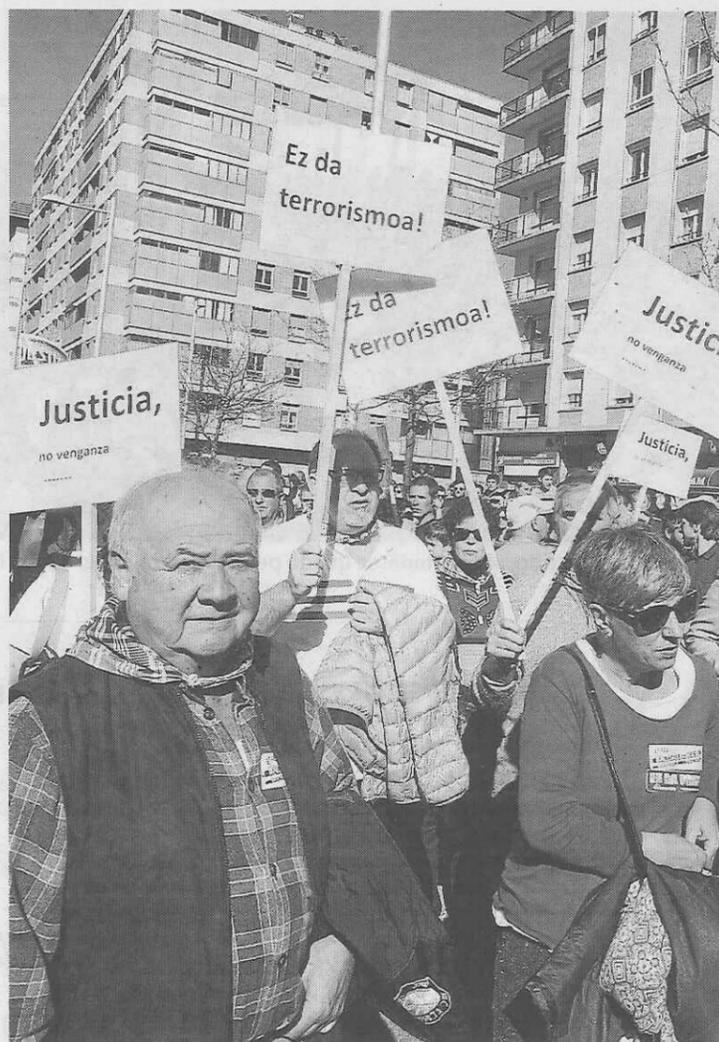
Los familiares de los encausados reciben el apoyo y la muestra de calor de las personas agolpadas en las aceras en espera de entrar en la marcha.



Solana, consejera del Gobierno, en la cabecera de la manifestación.



Los momotxorro no faltaron a la cita en apoyo de sus vecinos.



Participantes de todas las edades y condiciones.



“No nos encontramos con indicios racionales de la comisión de un presunto delito de terrorismo”

ESTHER ERICE  
Audiencia Provincial de Navarra



“Banalizar el terrorismo es una ofensa para sus víctimas. Les piden 375 años de cárcel. ¡Otra barbaridad!”

GORKA LANDABURU  
Periodista y víctima del Terrorismo



“Parece que alguien quiere que esto no se acabe y es muy peligroso. Lo de Altsasu no es terrorismo”

BALTASAR GARZÓN  
Exjefe de la Audiencia Nacional

CASO ALTSASU →



Los familiares abren la marcha con la representación de los partidos y sindicatos en segunda línea.

Voces de distintos ámbitos sociales, jurídicos y políticos, de la UE hasta Garzón, han resaltado la necesidad de que el caso Altsasu se juzgue dentro unos parámetros de proporcionalidad, y no como un delito de terrorismo

Un reportaje de Ibai Fernandez Fotografía Unai Beroiz/Javier Bergasa

# Por una Justicia proporcionada

El Gobierno de Navarra ha sido el último en reclamar “proporcionalidad” en el juicio por el caso Altsasu, recordando que ni los 500 días de prisión provisional ni la acusación de terrorismo con peticiones de 375 años de pena acumulada para los ocho acusados entran dentro de los parámetros de una lógica jurídica. El pasado lunes lo hizo también el Parlamento foral, en términos similares, reclamando “justicia, no impunidad”. Las dos principales instituciones navarras, a las que también se ha sumado el Ayuntamiento de Pamplona, forman parte de una larga lista de voces que desde distintos ámbitos jurídicos, políticos y sociales han cuestionado la actuación de la Audiencia Nacional en un proceso que este lunes dará paso a la vista oral.

Porque no, lo que ocurrió en Alsasua no es terrorismo. Puede ser muchas cosas, y puede incluso encajar en otros tipos delictivos. Pero no en el de terrorismo. Y esa es una reflexión que va mucho más allá de

la opinión de las familias de los acusados, de sus vecinos y de quienes simplemente desde una visión objetiva son capaces de analizar con frialdad los hechos. Es algo que opina, o al menos opinaba unos días después de la presunta agresión, el propio ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz. “Encaja en la definición de odio”, apuntó el dirigente del PP, hoy retirado de la primera línea política, que no pudo ir más allá a la hora de calificar jurídicamente la agresión. Díaz no solo rechazó que fuera terrorismo, es que ni siquiera lo consideró un acto de “kale borroka”.

Algo que en lo que coincide el exjefe de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, el impulsor de la teoría jurídica del *Todo es ETA* que supuso la ilegalización de muchas organizaciones cercanas a la izquierda abertzale y el encarcelamiento de sus dirigentes. “Parece que alguien quiere que esto (la violencia) no se acabe, y eso es muy peligroso”, advertía recientemente Garzón, para quien la decisión de

la Fiscalía de pedir 375 años de prisión se enmarca “en la desnaturalización del concepto de terrorismo de los titiriteros, tuiteros y antisistema”. “Calificar esto como conducta terrorista es una inconsistencia jurídica de gran envergadura y demuestra la debilidad de los argumentos de la juez instructora”, señala el exmagistrado.

Una opinión que comparte la Audiencia Provincial de Navarra, que en marzo del pasado año mantuvo una disputa jurídica con la Audiencia Nacional sobre la calificación de los hechos, y que reclamó la competencia para juzgar el caso. En opinión de la sección primera que preside Esther Erice, podría haber un delito de lesiones, de atentado a la autoridad o de odio, pero no de terrorismo. “No nos encontramos con indicios racionales que nos pongan de manifiesto la comisión de un presunto delito de terrorismo”, resolvió el tribunal, que sin embargo no encontró el amparo del Supremo, que resolvió la divergencia en favor

de la Audiencia Nacional.

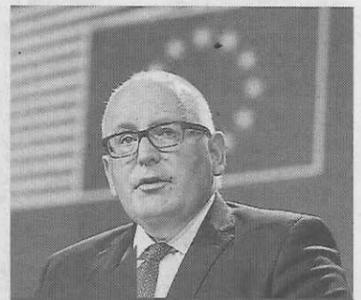
Más concluyente ha sido José Antonio Martín Pallín, juez emérito del Tribunal Supremo, para quien la petición fiscal es “un disparate”. “Es una decisión desorbitada y fuera de la realidad social, fruto de una sobreactuación judicial”, apuntó recientemente.

**DESDE EL EXTERIOR** La desproporcionalidad con la que se ha gestionado el caso Altsasu ha despertado también el interés en el exterior, donde distintos organismos han levantado la voz para alertar de lo sucedido. Esta misma semana, Amnistía Internacional pedía que los cargos de terrorismo fueran “retirados” porque implican penas de hasta 50 años. “Este caso es un ejemplo de cómo España está aplicando una legislación que ha ampliado de forma desproporcionada los tipos de terrorismo, alejándose de los requisitos de claridad y precisión exigidos por el Derecho penal y por diversos relatores de Naciones Unidas”, aseguró Esteban Beltrán, director de Amnistía Internacional España.

La preocupación también se ha extendido a Europa. El pasado julio, un grupo de 52 eurodiputados, representantes de cinco grupos parlamentarios europeos y procedentes de 15 países miembros de la Unión dirigieron una carta al presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, para solicitar que el organismo intervenga en la investigación del caso Altsasu. En el escrito, consideraban “desproporcionadas, sin sentido y antidemocráticas” las peticiones del fiscal.

La respuesta vino por parte de Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea, que en septiembre aseguró que en Bruselas se sigue con “interés” el proceso judicial y que Carta de DDHH de la UE impide penas “desproporcionadas”. “La Comisión utiliza todos los instrumentos disponibles cuando es necesario, incluido los procedimientos de infracción, para garantizar el cumplimiento de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE”, subrayó el dirigente europeo, que recordó al Estado español que dentro de la Unión las penas “no pueden ser desproporcionadas al delito penal por el que son condenados”.

Voces a las que se han suman otras desde diversos ámbitos sociales. Esta semana por ejemplo una treintena de personalidades como el físico Pedro Miguel Etxenike, los directores de cine Montxo Armendariz y Helena Taberna, o el pelotari Juan Martínez de Irujo suscribían un manifiesto apelando a la “proporcionalidad” jurídica. Ha sido sin embargo Gorka Landaburu quien ha dado seguramente una de las claves del debate al alertar del riesgo que implica tergiversar el tipo penal de terrorismo. “Banalizar el terrorismo es una ofensa para sus víctimas”, apunta Landaburu, periodista y víctima del terrorismo, y para quien además la condena planteada “es una barbaridad”. ●



“La Comisión Europea sigue este caso con interés, la Carta de DDHH de la UE exige penas proporcionadas”

FRANS TIMMERMANS  
Vicepresidente de la Comisión Europea



“Hay una sobreactuación judicial. El procesamiento es desorbitado y está fuera de la realidad social”

JOSÉ ANTONIO MARTÍN PALLÍN  
Juez emérito del Tribunal Supremo



“La agresión de Altsasu encaja en la definición de delito de odio según el Código Penal, no de kale borroka”

JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ  
Exministro del Interior

CASO ALTSASU

# SE REMONTAN A LAS QUE NIEGAN JUICIO DE 10 DÍAS

**PARTICIPAR EN OSPA Y PASAR POR EL**

**KOXKA** A partir de ahí, aparte de los actos de mofa a la Guardia Civil en el *Ospa Eguna*, el fiscal solo puede citar como hechos *violentos* “pancartas, pintadas, quema de bengalas y una concentración contra una jornada de puertas abiertas del Instituto Armado en Alsasua”. A ningún acusado se le señala en concreto en esos actos. Se trata de una acusación genérica contra un movimiento al que se les acusa de pertenecer. Podría parecer, por ello, que participar en actos de Ospa y haber pasado por el bar Koska en la madrugada del 15 de octubre de 2016, durante las ferias, podría convertirle a uno directamente en terrorista, según esta tesis. La misma termina como se sabe, el día de los hechos, con unos incidentes dentro del bar, con insultos, amenazas y agresiones a dos guardias civiles y a sus parejas.

La escena que narra la Fiscalía pretende corresponderse con una paliza o un linchamiento, aunque difícil se puede sostener que fuera organizado por un grupo de personas dada cuenta la hora en la que desencadenó el incidente y la casualidad del encuentro. El teniente de la Guardia Civil sufrió la fractura de un tobillo. Tardó en curar 92 días. El sargento sufrió policontusiones, lesiones de las que tardó en sanar 53 días. A las mujeres les constan traumatismos, tendinitis, contracturas y cuadros de ansiedad y estrés de las que se recuperaron en 61 días.

**COVITE VE ADEMÁS ASOCIACIÓN ILÍCITA**

El fiscal pide por cuatro delitos de lesiones terroristas y amenazas terroristas 62 años de cárcel para Ohian Arnanz, 50 años de prisión para Jokin Unamuno, Jon Ander Cob, Julen Goicoechea, Adur Ramírez de Alda, Aratz Urrizola e Iñaki Abad; y, por último, 12,5 años para Ainara Urquijo. El colectivo Covite, que ejerce la acción popular, añade a esta acusación el hecho de asociación ilícita (18 meses de cárcel más) y en el caso de dos de ellos les imputa también un delito de odio (4 años de cárcel). El resto de acusaciones (Abogado del Estado, Unión de Guardias Civiles y la acusación particular también califican los hechos como terrorismo. El Igualatorio Médico incluso se personó para reclamar la responsabilidad civil por la atención sanitaria de los heridos.

La desproporcionalidad del caso (aun así, Covite se empeña en esgrimir que, aunque no fueran delitos terroristas, el resto de delitos sumaría penas igual de importantes) viene precisamente por la vinculación de terrorismo. Ello causa una distorsión de origen que ensordece el resto del debate. El Estado, con la excusa de atajar el terrorismo yihadista y castigar a

posibles *lobos solitarios*, buscó en 2015 cuadrar el terrorismo en el Código Penal. Así, terrorismo es aquel delito grave que cumpla con alguno de estos requisitos: “Subvertir el orden constitucional”, “alterar gravemente la paz pública” o “provocar un estado de terror en la población o en una parte de ella (Guardia Civil)”. Al tercer día de ocurrir los hechos, Covite pensó que en Alsasua había ocurrido un acto terrorista. Los informes policiales de la Policía Foral y de la propia Guardia Civil que recogieron la agresión en un principio nunca hablaron de un delito de terrorismo, ni incluso el nada sospechoso ministro Fernández Díaz habló entonces de un delito de odio.

De no ser por la denuncia de Covite el caso se juzgaría en Pamplona. Pero la denuncia provocó que la causa se trasladara a la Audiencia Nacional (AN) y comenzara a crecer la bola de nieve. Solo así podía mantenerse el caso allí, porque los delitos de atentado (agresión a un agente) y de lesiones no superan los cinco años de prisión. No son, por tanto, delitos graves como exige el artículo 573.1 que encuadra el terrorismo. En marzo de 2017, con los procesados en prisión, la Audiencia Provincial de Navarra resolvió que ni las lesiones, ni los delitos de atentado presuntamente cometidos encajaban como terrorismo y que aquella acción no estaba planificada, no alteró la paz pública y que se produjo después de que un acusado entrara en el bar, “sin hostigamiento previo”. Pero el Supremo se agarró a un argumento más que discutible, que “la gravedad del delito no puede excluirse dada la entidad de las lesiones sufridas por una agente”. Y la causa no volvió a pisar Navarra y se quedó en la AN.

Aquí entró en juego otro factor desencadenante de este proceso como es la instrucción llevada a cabo por la juez Lamela, quien además de mantener encarcelados a tres de los acusados hasta arrancar el juicio, negó la práctica de pruebas a la defensa. El tribunal juzgador se comportó de igual manera. Se han rechazado testigos de la defensa que observaron aquella noche los hechos, grabaciones de dentro y de fuera del bar, planos de la localidad, sentencias absolutorias que hacen referencia al movimiento Ospa, testificales de integrantes de este colectivo y entrevistas radiofónicas a los denunciantes al poco de producirse los hechos en las que se contradecían, según las defensas, con la denuncia que presentaron. El letrado José Luis Galán, defensor de dos de los acusados, resume que “ese auto de inadmisión de pruebas es lo más parecido a vetar el derecho a un juicio justo, con todas las garantías y a la tutela judicial efectiva”. Y la Justicia es eso. ●

## Cien detenidos por violencia de género en lo que va de año

La Policía Foral arrestó en Estella a un varón por maltrato, insultos y amenazas tanto a su mujer como a sus hijas

**PAMPLONA** – La Policía Foral ha detenido en los últimos días a nueve varones por delitos relacionados con violencia contra la mujer y familiar. En todos los casos se han confeccionado y remitido los atestados a distintos juzgados de nuestra comunidad, llegándose ya al centenar de detenciones en lo que llevamos de año, una al día. En Estella se detuvo a un varón de 43 años, con antecedentes relacionados. La víctima, que solicitó

medida de protección, denunció malos tratos, insultos y amenazas que sufrían tanto ella como las hijas que tiene en común con el detenido.

En Zizur Mayor se arrestó a un vecino de 27 años después de que la mujer denunciara la agresión sufrida por parte de su pareja y se la atendiera en un centro médico. En Sarriena una patrulla de seguridad ciudadana que se encontraba en labores de vigilancia de víctimas de violencia de género interceptó a un vecino en las inmediaciones del domicilio de una de ellas. Fue detenido por quebrantar una medida judicial.

En Valtierra se arrestó a pamplonés de 49 años, con antecedentes relacionados. Una mujer interpuso

denuncia por amenazas e insultos y solicitó orden de protección sobre su expareja, que no aceptaba el fin de la relación. En Dicastillo agentes de la comisaría de Estella detuvieron a un vecino de Calahorra de 20 años por un presunto delito de amenazas denunciadas por su pareja. En Murchante se apresó a un vecino de 34 años por un presunto delito de malos tratos habituales. La víctima además de denunciar los insultos, amenazas y vejaciones constantes, solicitó una medida de alejamiento. También hubo dos detenciones en Tudela: un menor por maltrato a su madre y un varón de 33 años por maltratar continuamente a su pareja. – D.N.



## Arde una máquina en Tortillas Palacios, en Buñuel

**DAÑOS MATERIALES.** La empresa Tortillas Palacios, de Buñuel, sufrió ayer un incendio con daños materiales. El aviso se dio a las 6.29 horas desde SOS Navarra, que alertaba de llamas en el interior de la fábrica y en el tejado. Los bomberos comprobaron que ardía una máqui-

na y los extractores, por lo que salía humo de la chimenea pero la cubierta estaba sin dañar. El fuego quedó controlado a las 7.09 horas y media hora más tarde se extinguió. Los trabajadores pudieron salir antes del fuego. La Guardia Civil también acudió a las instalaciones.

## El nuevo juez para Navarra se hará cargo de las cláusulas suelo

**TSJN** – El pamplonés Andoni Arano Sastre, de 28 años y licenciado en Derecho por la UPNA, el único nuevo juez de la última promoción de la Escuela Judicial destinado en Navarra, prometió su cargo el jueves en un acto celebrado ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN). Destinado en Navarra en expectativa de destino a disposición del presidente del TSJN, Joaquín Galve, el juez Arano se hará cargo momentáneamente, hasta la designación por concurso del nuevo titular, del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Pamplona, el órgano judicial encargado en exclusiva de los asuntos de cláusulas suelo y gastos hipotecarios. – D.N.

## Herida una menor al incendiarse el vestido que llevaba con la estufa que calentaba una tienda

**PAMPLONA** – Una menor de edad tuvo que ser trasladada ayer en ambulancia al servicio de Pediatría del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) después de que sufriera quemaduras en la espalda cuando se encontraba en un establecimiento comercial del Casco Viejo de Pamplona y debido a una estufa de butano, con la que se trataba de calentar la estancia, le empezó a arder el vestido que llevaba puesto. Tanto la madre de la menor como la responsable del establecimiento reaccionaron rápidamente, echaron a la niña al suelo y le quitaron el vestido para evitar males mayores. Al lugar acudió una patrulla de Policía Municipal. – D.N.

## Sindicatos de Policía Foral piden a Jusapol rectificar datos de salario

**CONCENTRACIÓN** – Los sindicatos APF y SPF de la Policía Foral emitieron ayer sendos comunicados en los que comparten el sentido de la manifestación de hoy a las 12.00 horas de Jusapol (Justicia salarial policial) para reivindicar una equiparación salarial para Policía Nacional y Guardia Civil pero piden al colectivo que rectifique públicamente las afirmaciones que hace acerca de los salarios de los policías forales, “ya que son inciertas e inducen a error en la opinión pública” e incluso “las retribuciones que percibe un policía nacional o un guardia civil destinado en Navarra son muy superiores a las de un policía foral del mismo empleo”. – D.N.

# Economía

## Pamplona volverá a movilizarse este mediodía por unas pensiones dignas

La marcha arrancará a las 12.00 horas de la Tesorería General de la Seguridad Social

**PAMPLONA** – Los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO han convocado nuevas movilizaciones para hoy domingo 15 de abril —tras la celebradas en marzo en todo el país— en defensa de unas “pensiones dignas”, para lo que reclaman que se revaloricen por encima de los precios con el objetivo de garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas. En Pamplona, la manifestación arrancará a las 12.00 horas de la Tesorería General de la Seguridad Social, situada en la avenida Conde Oliveto.

UGT y CCOO afirman que el Gobierno ha de asegurar la viabilidad del sistema público de pensiones y que las acciones tomadas hasta la fecha son “parciales e insuficientes”, porque no

van a solucionar el problema y ponen en riesgo a los pensionistas. Además, advierten de que las pensiones dignas se van a convertir en uno de los ejes de la próxima celebración del Primero de Mayo y llaman a una movilización “masiva”.

Los sindicatos denuncian que la batería de medidas aprobadas por el Gobierno —sin consenso con los agentes sociales ni el Pacto de Toledo— son “medidas puntuales” porque benefician sólo a una parte del colectivo y pueden generar un enfrentamiento entre los pensionistas con la intención de debilitar la protesta. Según UGT y CCOO, “no pararán hasta conseguir derogar la reforma que desarrolló el PP en 2013, que con-

tienen un índice de revalorización y un factor de Sostenibilidad destinados únicamente a recortar las pensiones, revisar las fuentes de financiación del sistema para hacerlo viable y sostenible y erradicar el déficit de la Seguridad Social, disparado desde 2012 así como recuperar el consenso del Pacto de Toledo”.

Distintas localidades catalanas, como Barcelona, Girona, Tarragona, Lleida, Manresa, Vic y Vilanova i la Geltrú, ya celebraron movilizaciones ayer. En Aragón, varios centenares de jubilados se manifestaron en Zaragoza en defensa de sus pensiones y en contra de las últimas medidas del Gobierno, Mariano Rajoy, que califican de “bomba de humo”. —D.N.



Pensionistas en una anterior protesta en Pamplona. Foto: Oskar Montero

### Tarifa plana para 1.565 autónomos navarros en el primer trimestre

En el Estado, un total de 123.428 trabajadores por cuenta propia se han beneficiado de esta medida

**PAMPLONA** – Un total de 123.428 autónomos en el Estado, 1.565 de ellos en Navarra, se han beneficiado durante el primer trimestre de la tarifa plana de 50 euros de cotización a la Seguridad Social para nuevas altas y cuya ampliación durante un año entró en vigor el 1 de enero, informó ayer el Ministerio de Empleo.

Según la misma fuente, la entrada en vigor de esta y otras medidas recogidas en la nueva Ley de Autónomos ha propiciado que en el primer trimestre se haya alcanzado el mayor incremento de afiliados netos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de toda la serie histórica —diez veces más que en 2017—.

La Seguridad Social cuenta con más de 18,5 millones afiliados, de los que más de 3,2 millones son autónomos. Según la previsión inicial, en su primer año de vigencia se podrán beneficiar de la tarifa plana ampliada alrededor de 140.500 trabajadores autónomos. —Efe

### Trabajadores de Intervención Social piden un convenio sectorial

El colectivo se concentró ayer en la plaza Consistorial de Pamplona para exigir el primer convenio del sector en Navarra

**PAMPLONA** – El colectivo de trabajadores de Intervención Social de Navarra se concentró ayer en la plaza Consistorial de Pamplona para reclamar la apertura de negociaciones para el primer convenio provincial del sector. “Llevamos décadas sumergidas en la precariedad laboral. Con la excusa de la crisis estos últimos años nuestras condiciones laborales han empeorado y también la calidad de los servicios”, dijo Oihan Ataun, de LAB, y añadió que en los dos últimos años se han dado “las condiciones objetivas necesarias para darle la vuelta a esta situación”. Sin embargo, denunció que “se está demorando más de lo debido el proceso de apertura de la mesa de negociación del primer convenio provincial de Intervención Social de Navarra” cuando “no podemos permitir que esta oportunidad histórica sea desaprovechada”.

Entidades del sector y Administración debén posicionarse a favor y dar los pasos necesarios para lograr ese convenio sectorial que “garantizará un futuro digno” a sus trabajadores y “calidad” para el servicio, dijo. —Efe

# E. Leclerc



## SELECCIONA

### OPERARIO DE MANTENIMIENTO

#### FUNCIONES Y TAREAS

- Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento correctivo de instalaciones, de maquinaria de frío industrial, de climatización.
- Análisis periódico del estado de las máquinas y equipo de trabajo.

#### REQUISITOS

- Formación en electricidad, climatización y mecánica.
- Se valorará tener el carnet de instalador frigorista.
- Se valorará tener experiencia profesional de más de tres años.

#### SE OFRECE

- Contrato con posibilidades de futuro en una empresa líder en su sector.
- Jornada completa, de lunes a sábado en horario continuo, rotativo de mañanas o tardes.

Enviar C.V con fotografía a reciente a:  
[rrhh.pamplona@e-leclerc.es](mailto:rrhh.pamplona@e-leclerc.es)  
 Indicando: MANTENIMIENTO

Diario de

# Noticias

## SÁNCHEZ PIDE A UPN QUE VOTE CONTRA LOS PRESUPUESTOS DE RAJOY

● El líder del PSOE arropa a Chivite en el inicio de las primarias ● Los socialistas critican al Gobierno foral y cargan contra Ciudadanos ● El PSN apuesta por gobiernos de izquierdas pero no dice posibles alianzas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15

## Más de 500 alumnos navarros de la ESO han estudiado un curso en Aquitania desde 2013

El programa de un año de inmersión en francés ha ido en aumento

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

## ARRANCA HOY EN LA AN EL JUICIO CONTRA LOS 8 JÓVENES DE ALTSASU

● Después de la multitudinaria manifestación del sábado, las familias viajaron ayer a Madrid ● "Pedimos proporcionalidad y que se aclare lo que pasó. Nos gustaría encontrar justicia", dicen

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 8-9



**GRAN MANIFESTACIÓN POR LA LIBERTAD DE LOS INDEPENDENTISTAS ENCARCELADOS**

PÁGINAS 18-19

## NAVARRA CUENTA CON 5 EMPRESAS PUNTERAS MUNDIALES EN SU NICHOS DE NEGOCIO

Navarra cuenta con al menos cinco empresas que son líderes mundiales en su nicho de mercado, entre ellas Viscofan, MTorres y Savera. PÁG. 22

**URRUSOLO SISTIAGA: "EL SUFRIMIENTO CAUSADO POR LA VIOLENCIA ES MUY INJUSTO"**

PÁGINAS 16-17

## UN DESASTRE EN CASA

OSASUNA VUELVE A FALLAR EN EL SADAR Y DEJA LAS POSIBILIDADES DE ASCENSO MÁS LEJOS // P29-38



Quique se queja en una jugada con un futbolista del Córdoba.  
Foto: Mikel Saiz/Javier Bergasa



### CELEBRATION DAYS

OFERTA ESPECIAL, SOLO EN ABRIL  
CON UN INCENTIVO DE HASTA

**5.000 €**

PREMIO  
AL MEJOR CONCESIONARIO  
DE ESPAÑA EN CALIDAD  
DE POSTVENTA



**TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR**

ARRE MOTOR Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 www.nissanpamplona.com

# UPN y Cs piden más sueldo para Policía y Guardia Civil en Navarra, donde cobran más que Policía Foral

Pamplona acoge una manifestación por la equiparación salarial con cuerpos autonómicos

U. Yoldi  
Unai Beroiz

**PAMPLONA** – Alrededor de 800 personas participaron ayer en la manifestación de Justicia Salarial Policial (Jusapol), que recorrió las calles de Pamplona reivindicando una equiparación salarial para Policía Nacional y Guardia Civil con otras policías autonómicas, y que contó con la participación de Sergio Sayas, parlamentario de UPN, y Carlos Pérez-Nievas, portavoz de Ciudadanos en Navarra. No obstante, en la Comunidad Foral los agentes de Policía Nacional y Guardia Civil cobran más que los de Policía Foral, tal y como aseguraron algunos sindicatos del cuerpo autonómico (APF, SPF y CCOO), ya que en Navarra "reciben el complemento de peligrosidad, que ronda los 500 euros". Los sindicatos recordaron que com-



parten las reivindicaciones de la marcha de ayer, sin embargo les "sorprendió" que estuviese secundada, desde

primera fila, por representantes políticos, especialmente por el parlamentario de UPN. "Nos ha chocado bas-

tante ver a Sayas, sobre todo cuando no ha estado en nuestras reivindicaciones", criticó CCOO. Por su parte,

**NÓMINA DE POLICÍA FORAL**

POLICIA FORAL		POLICIA 7	
CATEGORÍA: POLICIA FORAL		CATEGORÍA: POLICIA 7	
CATEGORÍA: POLICIA FORAL		CATEGORÍA: POLICIA 7	
1000	1900	1900	1900
1001	1900	1900	1900
1002	1900	1900	1900
1003	1900	1900	1900
1004	1900	1900	1900
1005	1900	1900	1900
1006	1900	1900	1900
1007	1900	1900	1900
1008	1900	1900	1900
1009	1900	1900	1900
1010	1900	1900	1900
1011	1900	1900	1900
1012	1900	1900	1900
1013	1900	1900	1900
1014	1900	1900	1900
1015	1900	1900	1900
1016	1900	1900	1900
1017	1900	1900	1900
1018	1900	1900	1900
1019	1900	1900	1900
1020	1900	1900	1900
1021	1900	1900	1900
1022	1900	1900	1900
1023	1900	1900	1900
1024	1900	1900	1900
1025	1900	1900	1900
1026	1900	1900	1900
1027	1900	1900	1900
1028	1900	1900	1900
1029	1900	1900	1900
1030	1900	1900	1900
1031	1900	1900	1900
1032	1900	1900	1900
1033	1900	1900	1900
1034	1900	1900	1900
1035	1900	1900	1900
1036	1900	1900	1900
1037	1900	1900	1900
1038	1900	1900	1900
1039	1900	1900	1900
1040	1900	1900	1900
1041	1900	1900	1900
1042	1900	1900	1900
1043	1900	1900	1900
1044	1900	1900	1900
1045	1900	1900	1900
1046	1900	1900	1900
1047	1900	1900	1900
1048	1900	1900	1900
1049	1900	1900	1900
1050	1900	1900	1900
1051	1900	1900	1900
1052	1900	1900	1900
1053	1900	1900	1900
1054	1900	1900	1900
1055	1900	1900	1900
1056	1900	1900	1900
1057	1900	1900	1900
1058	1900	1900	1900
1059	1900	1900	1900
1060	1900	1900	1900
1061	1900	1900	1900
1062	1900	1900	1900
1063	1900	1900	1900
1064	1900	1900	1900
1065	1900	1900	1900
1066	1900	1900	1900
1067	1900	1900	1900
1068	1900	1900	1900
1069	1900	1900	1900
1070	1900	1900	1900
1071	1900	1900	1900
1072	1900	1900	1900
1073	1900	1900	1900
1074	1900	1900	1900
1075	1900	1900	1900
1076	1900	1900	1900
1077	1900	1900	1900
1078	1900	1900	1900
1079	1900	1900	1900
1080	1900	1900	1900
1081	1900	1900	1900
1082	1900	1900	1900
1083	1900	1900	1900
1084	1900	1900	1900
1085	1900	1900	1900
1086	1900	1900	1900
1087	1900	1900	1900
1088	1900	1900	1900
1089	1900	1900	1900
1090	1900	1900	1900
1091	1900	1900	1900
1092	1900	1900	1900
1093	1900	1900	1900
1094	1900	1900	1900
1095	1900	1900	1900
1096	1900	1900	1900
1097	1900	1900	1900
1098	1900	1900	1900
1099	1900	1900	1900
1100	1900	1900	1900

Sergio Sayas y Carlos Pérez-Nievas, en primera fila de la manifestación.

● **Polémica por los datos de Jusapol.** Jusapol, asociación que busca equiparar los salarios de Policía Nacional y Guardia Civil a los de los Mossos y la Ertzaintza, aseguró que en Navarra el sueldo medio de un "agente de bajo rango" de Policía Foral ascendía a 1900 euros. El dato fue desmentido por los sindicatos, e incluso APF aportó la nómina de un agente que no llega a los 1.600 euros. Asimismo, incidieron en que los salarios de PN y GC en Navarra son superiores a los suyos, además de que cuentan con beneficios como el complemento de peligrosidad.

APF apuntó que pedirán explicaciones al parlamentario sobre "cuál es su planteamiento retributivo". ●

## Ahora, Gas Natural Distribución es Nedgia

Cada día descubrimos nuevas maneras de aprovechar mejor la energía, nuevas formas de cuidar nuestro planeta. Todo avanza muy deprisa y nosotros también elegimos cambiar para adaptarnos a los nuevos retos.

**Bienvenidos al futuro, bienvenidos a Nedgia.**

[www.nedgia.es](http://www.nedgia.es)



# Economía

## NAVARRA CUENTA CON AL MENOS CINCO EMPRESAS PUNTERAS MUNDIALES EN SU NICHO DE NEGOCIO

● Orkestra rastrea el tejido empresarial navarrò tal y como ha hecho en la CAV, donde ha identificado a unas 30 empresas ● Viscofan, MTorres y Savera, entre las empresas con mayor pujanza internacional

✎ Juan Ángel Monreal  
 📷 Javier Bergasa

**PAMPLONA** — Navarra cuenta con al menos cinco empresas que son líderes mundiales en su nicho de mercado. Se trata de compañías eminentemente industriales, que tienen su origen y su sede en la Comunidad Foral y que están siendo rastreadas por Orkestra, el Instituto Vasco de la Competitividad, que ya ha elaborado un mapa completo de la Comunidad Autónoma Vasca con este mismo enfoque. En la comunidad vecina, Orkestra ha completado ya este trabajo y ha identificado a una treintena de compañías con este perfil.

A veces son conocidas como campeones ocultos, pero Bart Kamp, coordinador de asuntos de internacionalización de Orkestra, prefiere denominar a estas empresas como "líderes en nichos de mercado internacional", un término a su juicio más "concreto y preciso". Sobre todo, porque algunas de estas compañías arrastran además una larga historia a sus espaldas y son ya muy conocidas incluso por el gran público. Es el caso, por ejemplo, de dos de las empresas que Orkestra ha identificado en Navarra. Viscofan, líder mundial en envolturas cárnicas, es sin duda la más grande de todas ellas, la única navarra del Ibx y capaz de ganar 120 millones de euros al año. MTorres, que ofrece soluciones de automatización para empresas industriales y se ha posicionado también como una referencia para múltiples sectores, sería la segunda de ellas. Llega ya a más de 70 países.

"Una tercera empresa sería Savera", explica Kamp, en referencia a la compañía fundada en 1967 en Bera por la familia Labarquilla y que fabrica guías y componentes críticos para ascensores. La empresa fue adquirida en un 75% en 2014 por el grupo suizo Partners Group, que la valoró en 320 millones de euros y pagó por ella unos 240. La firma fue pionera en su internacionalización y durante las dos últimas décadas ha hecho de China su principal fuente de ingresos. Hoy le aporta el 80% de sus ingresos e incluso los cuarteles generales se encuentran en Shanghai (China).

En su estudio, Kamp habría identificado al menos a otras dos com-



Instalaciones de la empresa MTorres en Elorz.

pañías que encajarían en esta definición. "Tienen que estar entre las tres primeras en todo el mundo o ser líderes en Europa", explica Kamp, quien destaca la importancia de identificar un tipo de compañías que aporta un enorme valor al territorio. Especialmente —dice— en una comunidad como Navarra, con una tasa de exportaciones sobre el PIB muy elevada, pero con una eleva concentración de las exportaciones en un grupo reducido de empresas. Solo una (Volkswagen Navarra) es responsable de una tercera parte de las ventas al exterior.

El estudio hecho por Kamp constata que gran parte de estas compañías, que no tienen una relación directa con el consumidor sino que venden a otras empresas, se ubican en el norte de la península. "En principio, la concentración en el centro es muy inferior", explica Kamp, quien recuerda algunos de los beneficios de contar con un tipo de compañías en muchos casos familiares. "Son compañías que generan I+D,



"Donde abundan este tipo de empresas la riqueza se encuentra más repartida"

**BART KAMP**  
 Coordinador de asuntos de internacionalización en Orkestra

que crean empleo de calidad, que tejen relaciones estables con el territorio y que son más activas que otras en sus relaciones con las universidades politécnicas o con los centros de Formación Profesional", señala.

Los estudios realizados en toda Europa constatan también que estas empresas florecen en mayor medida en aquellos lugares que poseen una mayor tradición en ingeniería. "Lo veo en mi país, Holanda, donde nuestra tradición es más comercial, mientras que en Alemania, con mayor tradición técnica y donde la concentración de este tipo de compañías es muy superior". Se trata también de regiones y países donde se encuentra mucho más desarrollada la formación dual y profesional.

Este tipo de empresas aglutina asimismo otra serie de características comunes, tal y como se observa en el completo estudio realizado en la Comunidad Autónoma Vasca y que Orkestra desea replicar ahora en Navarra. "Muchas son empresas familiares, pero también hay una

importante representación de las cooperativas, se mueven en mercados intermedios, *business to business*, suelen dedicarse a trabajos que no son muy agradables, operan en entornos hostiles o peligrosos y pueden trabajar la fidelidad al cliente a largo plazo, algo que resulta más complicado cuando el cliente final es el consumidor", dice Kamp, quien explica asimismo que estas empresas se encuentran en mayor medida fuera de los núcleos principales de población. "Encontramos muchas a lo largo de las rutas principales de cada territorio", dice.

Kamp no ha estudiado la relación entre la abundancia de compañías líderes en sus nichos de mercado y la riqueza de las regiones, medida en términos de PIB, pero sí se atreve a concluir que "donde abundan estas empresas la riqueza se encuentra más repartida y los índices de pobreza son menores. En Alemania observamos, por ejemplo, que la diferencia entre unas regiones y otras es menor". ●

### CIFRAS

## 1.000

**MILLONES DE FACTURACIÓN.** El tipo de empresas analizadas factura como mucho esta cantidad. En Navarra, del grupo analizado, Viscofan se encamina hacia esa cantidad. La mayoría de las empresas analizadas factura menos de esta cantidad y la mayor parte se mueve en el entorno de los 100 millones.

### RETOS

● **Falta de visibilidad.** Algunas de estas empresas analizadas carecen de visibilidad, lo que puede suponer una dificultad añadida a la hora de captar personas con talento que impulsen su desarrollo. Ganar tamaño es otro de los retos que tienen por delante algunas de estas empresas, lo que facilitaría y abarataría su acceso a los recursos.

# Pamplona vuelve a exigir unas pensiones dignas

Decenas de ciudadanos salen a la calle para denunciar la subida del 0,25% y exigir una revalorización según el IPC

**PAMPLONA** – UGT y CCOO convocaron ayer en Pamplona una concentración en la que reclamaron unas “pensiones dignas” y la eliminación del factor de sostenibilidad. La concentración tuvo lugar frente a la Tesorería General de la Seguridad Social en Pamplona. Los concentrados desplegaron una pancarta con el mensaje *Pensiones dignas. No al 0,25%*. Entre los asistentes había representantes de UPN, PSN e Izquierda-Ezkerra.

El secretario general de CCOO Navarra, Chechu Rodríguez, aseguró que el sistema público de pensiones “es perfectamente sostenible si hay voluntad” y calificó de “maquillaje presupuestario” el acuerdo alcanzado entre PP y Ciudadanos con los Presupuestos Generales del Estado que

busca, dijo, “rebajar la tensión e intentar provocar una menor movilización contra el Gobierno”. “Lo que buscan es la privatización de las pensiones”, afirmó Rodríguez que reclamó la “mejora económica de las pensiones”. “No puede ser que los grandes beneficios que está generando este país no se repartan con los pensionistas y los trabajadores”, remarcó.

Por su parte, el secretario general de UGT Navarra, Jesús Santos, reivindicó que las pensiones “estén reflejadas en la Constitución” y “que se vuelva al Pacto de Toledo”. En este sentido, señaló que “las decisiones se están tomando ahora precipitadamente y con carácter electoral” lo que “deja en evidencia” que el Gobierno central “ha abandonado el Pacto de Toledo”. San-



Asistentes en Pamplona a la concentración en defensa de las pensiones. Foto: Unai Beroiz

tos pidió la derogación de la reforma de las pensiones de 2013 “que tiene un efecto perverso, que es el 0,25% de subida, y fundamentalmente el factor de sostenibilidad, que entrará si no lo paramos a partir de 2019” y que

supondrá, apuntó, “una reducción del 40% o 50% de las pensiones actuales” dentro de entre 20 y 30 años.

También participó en la concentración la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antofañanzas, que cri-

ticó que “nuestros pensionistas y jubilados siguen perdiendo poder adquisitivo” y pidió que “se elimine la revalorización del 0,25%” y “se recupere la revalorización de las pensiones sobre el IPC”. – E.P.

## creanavarra

El Centro Superior de Diseño celebra el 21 de abril su Jornada de Puertas Abiertas

Creanavarra Centro Superior de Diseño, uno de los pocos centros a nivel nacional que imparten todas las titulaciones oficiales de Diseño: Gráfico, Moda, Interiores, Producto y Videojuegos. Abrirá sus puertas el próximo 21 de abril al futuro alumnado interesado en cursar algunas de sus titulaciones.

La metodología formativa que sigue Creanavarra se fundamenta en la realización de proyectos y un contacto real con la industria del diseño. De este modo, el centro estima que la mejor forma para adentrarse en el mundo del Diseño es mediante la práctica.

**Las plazas a los talleres son limitadas**

Es por ello que quiere brindar la oportunidad a los asistentes

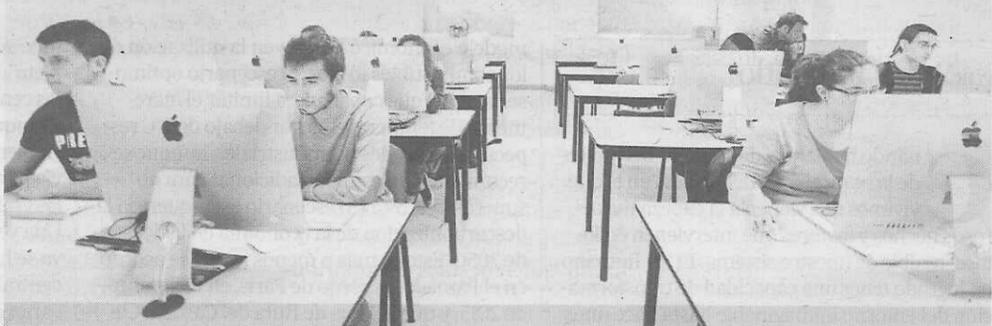
a experimentar por un día, la sensación de ser diseñadores y que descubran en primera persona la multitud de opciones que genera el Diseño.

**5 Especialidades en Diseño**

Además de estas dinámicas para los estudiantes, la Jornada también tiene programada sesiones informativas destinadas a las familias. En ellas, se resolverá cualquier tipo de duda que pudiera surgir y se explicará las diversas formas de acceso y salidas laborales.

Las plazas a los talleres son limitadas, previa inscripción web, y están destinadas a jóvenes de entre 17 y 22 años. Las dinámicas serán impartidas por docentes en activo en el sector del diseño y se desarrollarán en horario de 10.15 a 12.15 el sábado 21 de abril.

jornada de **puertas abiertas**



**talleres**

- **Diseño Gráfico** ‘Crea tu propio Stop Motion’
- **Diseño Moda** ‘Geometría para confeccionar’
- **Diseño Interiores** ‘Diseña un futuro hogar’
- **Diseño Producto** ‘Diseña el futuro’
- **Diseño Videojuegos** ‘Escenarios y prototipos’

<p><b>Inscripciones</b> Acceso a los talleres previa inscripción en la web <a href="http://www.creanavarra.es">www.creanavarra.es</a></p>	<p><b>Horarios</b> Talleres, de 10.15 a 12.15h. Sesiones informativas, de 12.30 a 13.30h.</p>
---	---